

ACOTACIONES

DONDE SIEMPRE

No nos consideramos aludidos cuando el señor presidente de la Diputación de la provincia se refiere a la campaña que supone movida contra él por varios elementos de Gijón, con motivo de su acuerdo sobre la Feria de Muestras. No hay más fuerza detrás de nuestra pluma que la de nuestro deber, ni tampoco más impulso que el de nuestra lealtad. Y no somos de la banda que entonaba lores encendidos al esfuerzo, a la importancia, al empuje de la Feria en el acto de apertura, y ahora facha de mezquino lo que entonces juzgaba extraordinario.

Creemos, como en la nuestra, en la sinceridad del presidente. Pero nuestra posición es la del primer día de la Feria. No era entonces el ruido de las charlas, el fuego de los discursos, la armonía de las músicas, lo que nos hacía sentir que la Feria de Muestras Asturiana debería enorgullecernos: todo eso se apagó en unos instantes, y el sentimiento de orgullo aún permanece en nosotros...! Ya era algo la arrogancia del propósito donde no se atreve nadie a mirar hacia las nubes; ya algo la tenacidad con que se llevó a la práctica; ya algo la abnegación que en él se puso... Pero lo principal, lo sustancial, lo que en nosotros perdura como un deslumbramiento formidable, fué la revelación insospechada de las potencias latentes! Quien las había adivinado, y las había convocado, y las había sacado a claridad, era hombre de milagros y de fe...!

Qué importa que después, con el cansancio, llegara la decadencia? Hay un refrán alemán que entraña una magnífica lección de tesón y de energía:—los fracasos—asegura—son los cimientos del éxito...!—Aquí, donde el alcalde de Gijón promete un anuncio gratis en el Baedeker de Asturias a cuantos hoteleros lo deseen, sin que lo pida uno solo; aquí donde una Empresa catalana ofrece al Instituto de Turismo la propaganda gratuita de diferentes industrias con sólo enviar el nombre, sin que lo envíe una sola; aquí, donde la siembra de una idea cuesta un largo calvario de sudor, aún la Feria de Muestras decadente es cimientos de un éxito futuro. Y mantenida con tenacidad, hará pensar, y vivir, y hablar de Asturias, y llevar a Asturias a los centros remotos de trabajo... Y mantenida con tenacidad, a todos los remisos y los torpes, los inertes y los lentos, les meterá en el espíritu la idea de que deben caminar, por encima de todo, y para Asturias...!

Esto dijimos ayer... Y esto tendremos acaso que recordar mañana con dolor!

LA RIQUEZA ASTURIANA

Se aproxima a mil millones el capital que Asturias tiene invertido en papel

Van canjeados más de diez y ocho millones

UNA CONVERSACION INTERESANTE

No parece mal momento este de la movilización de obligaciones del Tesoro para tomarle el pulso al capital asturiano... C en otro término, al volumen de capitales en Asturias.

Es una cosa seria, compadre. Más que seria, ¡imponente!

Nosotros preguntamos a persona que por su cargo está muy acostumbrada a manejar millones—¡bueno, a manejarlos en la memoria y en el papel y en los libros-registros! ¡¡¡pobrecillo Tántalo!!—, le hemos preguntado:

—¿Hay mucho dinero en Asturias?

Y al propio tiempo que agita la diestra mano, sacudiendo los dedos, exclama:

—¿Que si hay dinero?... Casi tanto como en el resto de España, exceptuando cuatro o cinco provincias: Barcelona, Bilbao, Madrid, Sevilla... Y poco más, muy poco más. Hombre, un detalle: hasta hace bien poco Asturias poseía la quinta parte de las acciones del Banco.

—¡Con ser tan chiquita!

—El qué, ¿la quinta parte de 600.000 acciones del Banco de España?

—Me refería a nuestra región.

—Efectivamente; la más pequeña de España. Hace unos meses recorrió Asturias un amigo mío que acababa de visitar Galicia. Al marcharse me dijo: "¿Sabes que me parece que en esta provincia hay un poco más de dinero que en las cuatro de Galicia?" "¿Cómo un poco más?" —le dije—; ¡el doble más!" Y es cierto; puede probarse.

—Concretemos con cifras; ¿cuánto dinero tendrán invertido

do los asturianos en papel del Estado: Tesoros, Interior, amortizable...?

—Muy cerca de seiscientos millones.

—¡Pero, es posible!

—Y tan posible.

—¿Quiere usted que hagamos un cálculo de lo que podría hacerse invirtiendo una parte—quiera la cuarta—de esos millones en mejorar nuestra industria, la riqueza ganadera, la agrícola...?

—No tengo ganas de perder el tiempo. ¿Le parece a usted que hay algo más positivamente beneficioso que tener el dinero a buen seguro en las arcas del Tesoro nacional y vivir de su renta sin preocupaciones? Sin embargo, no vaya usted a creerse que el dinero de sus paisanos—quien nos habla no nació en Asturias—teme a la especulación industrial. Según datos bastante próximos a la realidad, el papel industrial representa un volumen de cuatrocientos millones.

—Es decir, mil millones en papel.

—Y se queda usted corto. Aquí hay dinero para todo y dinero en abundancia. Ahora precisamente que se están consolidando las obligaciones del Tesoro, se movilizarán muy cerca de cien millones. Tiene usted el caso de Barcelona. Barcelona no responde, por lo general, en esta clase de operaciones con el Estado a la importancia de su portentosa vitalidad. Y no es que le falte dinero, ni que vuelva la espalda al Estado: es que después de atender sus fábricas, sus comercios y su multiplicidad de negocios, no le queda numerario para acudir a los empréstitos nacionales.

—¿Y Bilbao? También es una población muy industrial.

—Bilbao es otra cosa; como goza el privilegio de no pagar impuesto, acude allí el capital de toda Vasconia... y algo más.

—De forma que siendo Asturias una de las regiones más ricas de España y, por descontado, la más pequeña, en buenos principios de equidad cada asturiano deberíamos ser dueños de un capital respetable.

—Evidente; pero no es así por desgracia. Somos bastante más los que vivimos al día que los poseedores de fortuna.

—Eso sí que es evidente... Y el defecto capital que tiene la riqueza asturiana, que está mal repartida. Al menos para nosotros.

LA CONSOLIDACION DE TESOROS

Porque guarda relación con lo que venimos diciendo, consignamos aquí los datos que hemos adquirido respecto a la marcha de las operaciones de consolidación de obligaciones del Tesoro. En estos cuatro días se han canjeado las siguientes:

Día 25, 3.879.500 pesetas.

Día 26, 3.587.000 pesetas.

Día 27, 3.085.000 pesetas.

Día 28, 7.551.000 pesetas.

Total, 18.102.500 pesetas.

De estos dieciocho y pico de millones se canjearon con impuesto 5.235.000, y sin impuesto, 12.867.500.

DATO INTERESANTE

Un dato interesante que da medida del éxito franco, sincero, que va alcanzando la operación. De la totalidad que hemos indicado corresponden a las obligaciones de próximo vencimiento 5.009.000 pesetas, y el resto a posteriores vencimientos.

OPINIONES

La Prensa financiera y la consolidación de Tesoros

Por el interés que reviste y la autoridad que representa el juicio que ha merecido a las revistas profesionales de finanzas la operación consolidatoria de Deuda flotante, a continuación se inserta un extracto de las opiniones publicadas por las principales revistas financieras de Madrid:

"La Semana Financiera" dice:

"La Deuda flotante es siempre un peligro porque representa una inflación en potencia ya que el Tesoro se halla a merced de sus acreedores en el momento del vencimiento, que puede ser el más fatal, el menos previsto, el menos adecuado. Suprimir o reducir esa Deuda es una operación de saneamiento de la Hacienda que eleva el prestigio de la peseta en los mercados internacionales, aumenta su capacidad adquisitiva, mejora el saldo de la balanza, abarata la vida. Hay, sobre todo, un factor imponderable, psicológico, de éxito, de confianza, del que se benefician los Gobiernos, pero sobre todo la nación. Por eso estas operaciones son de interés nacional que a todos importa y que la ciudadanía consciente debe apoyar."

"El Economista", a su vez, escribe:

"Afortunadamente todas las circunstancias son ahora propicias para realizar la consolidación de las obligaciones del Tesoro en circulación, y es un innegable acierto haber elegido el momento actual para intentarla, y como todos los indicios hacen presumir, con fundamento, que será muy voluminoso el importe de las obligaciones de Tesoro que acudan a la suscripción de amortizable, se habrá despejado de modo muy apreciable el porvenir financiero de España, desapareciendo la inquietud que forzosamente determina la existencia de una Deuda considerable con plazos de vencimientos relativamente breves y que pueden coincidir con circunstancias adversas y por tanto determinantes de serias dificultades para el Tesoro público."

"El Financiero" dice que los cinco grandes jalones de la reconstitución nacional son: orden público, resurgimiento económico y obras públicas, desaparición del déficit, consolidación de la Deuda flotante y paridad monetaria. La parte sustantiva de la obra está conseguida en los tres primeros puntos, afrontándose ahora el cuarto y siendo el quinto lógica y natural secuela de los otros cuatro, que se conseguirá de modo automático.



Desde hacía algún tiempo se ensayaba en Alemania la posibilidad de la radiotelefonía en los ferrocarriles. Como servicio de prueba se habían instalado unas estaciones, receptora y emisor, en los expresos Berlín-Hamburg. Ya fué el servicio público para viajeros en las principales líneas ferroviarias.

El Centro Asturiano de la Habana construirá en Oviedo un gran Sanatorio y una espléndida Casa Social

Ayer se firmó la escritura de compra-venta de los terrenos necesarios

Ayer ha sido firmada la escritura de compraventa de todas las posesiones y derechos que tenía en San Miguel de Lillo, la señora doña María Estrada, viuda de García Cernuda.

Alcanzan las fincas adquiridas a trescientos días de bueyes, comprendiendo una considerable extensión de terrenos labrantíos y otra de terreno yermo. El límite superior llega a la misma cumbre del Naranco.

Firmaron la escritura en representación del Centro Asturiano de la Habana, los señores que componen la Comisión designada por éste para la organización de un gran Centro Asturiano en la provincia, don Vicente Fernández Riaño, don Hilario Muñiz y don José Fernández Castro.

ANTECEDENTES

Para el Centro Asturiano de la Habana fué siempre un problema de suma gravedad e importancia el de la tuberculosis, tan abundante por desgracia en aquel país, y que tanto se cebaba en los emigrados que allí llegan en busca de una posición social brillante o simplemente de mejor fortuna.

Siempre fueron numerosas las personas pertenecientes al Centro que se manifestaban enemigas del envío de tuberculosos a Asturias. El Centro, cuando estos enfermos llegaban a un grado adelantado, los enviaba aquí, ya con la esperanza de que un cambio de clima favoreciese su estado de salud, ya también con el propósito de que sus últimos momentos los pasasen entre su familia. Los inconvenientes de este procedimiento eran bien ostensibles, y como antes dijimos, siempre hubo quien manifestó no haber derecho a llenar la provincia asturiana de enfermos pulmonares.

El enfermo venía a Asturias con algún dinero que el Centro cuidaba de entregarle, y siempre buscaba el refugio de su casa nativa, entre sus parientes y familiares. Además de ser una rémora para éstos, pues en todos los casos su inutilidad para el

asturianos de Cuba y de ellos brotó la idea de un Sanatorio en Asturias, para recoger todo el contingente de tuberculosos enviados aquí, a fin de que no sembrasen el contagio por toda la provincia. Ya en tiempos de la presi-

todos los planes del Centro respecto a Asturias. Estos planes del Centro son los siguientes:

Primero. Se intenta crear en Asturias una verdadera Delegación del Centro, cuya importancia es enorme, porque será una prolongación de éste, todo

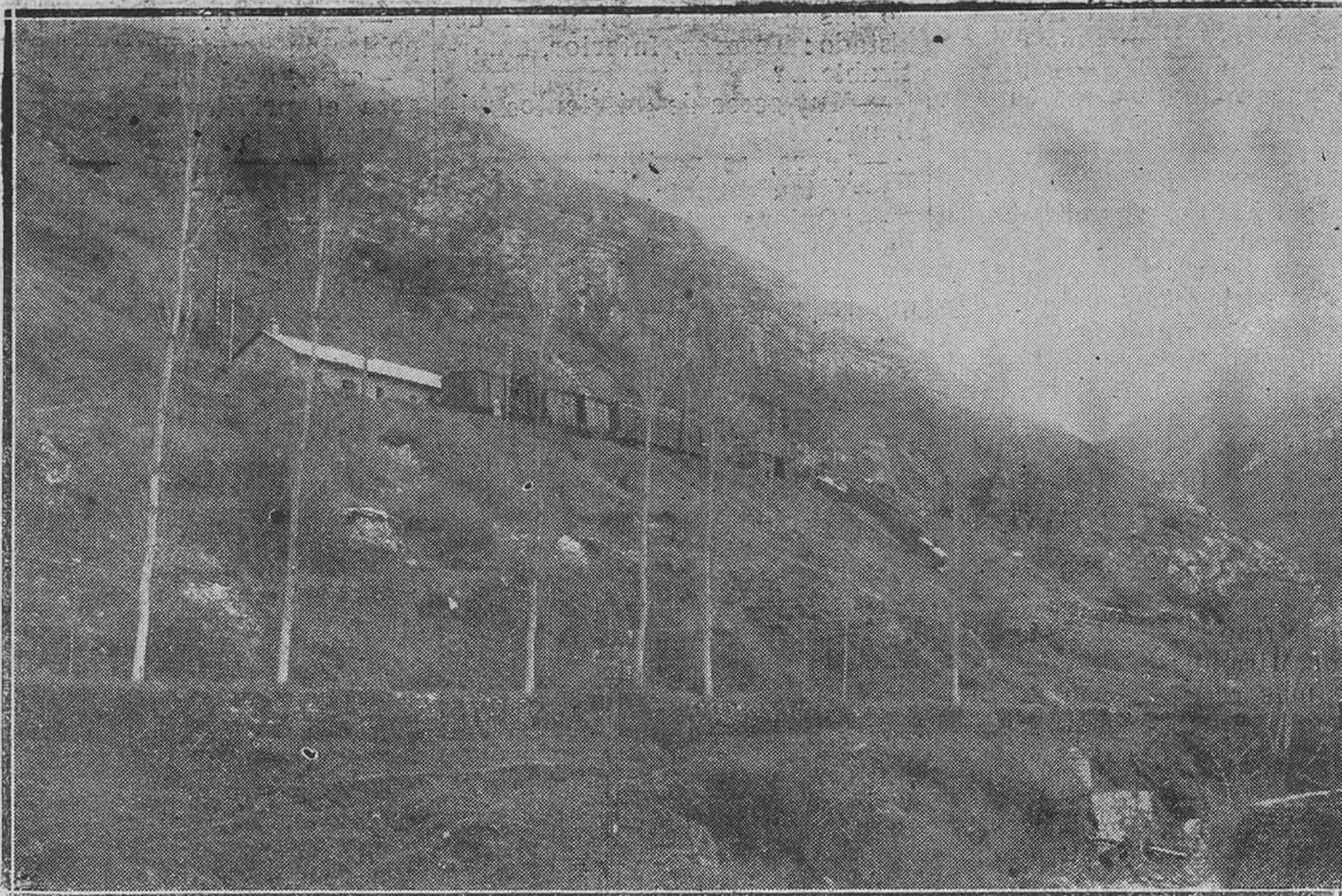
la conveniencia personal de todos y cada uno de los humildes que por una ínfima cantidad verán realizado una especie de seguro a su salud.

Segundo. Como sería triste y lamentable que los mismos llamados a dar calor y apoyo al proyecto fueran los causantes de que éste no pudiese cristalizar, se enviaron escritos al gobernador civil de la provincia haciéndole saber que cada piedra que se coloque en los edificios y cada metro de terreno que se adquiere para esta Delegación del Centro ha de ser de la exclusiva propiedad de los asociados, sin que en ningún tiempo puedan ser sustraídos al amparo de la ley.

Tercero. El Centro Asturiano requirió al presidente de la Comisión que viese de obtener una o más opciones a su nombre de un terreno adecuado y de fáciles vías de comunicación, además de buenas condiciones climatológicas, y no menor en su extensión de quinientos mil metros cuadrados para dedicarlos a Sanatorio de tuberculosos y crónicos.

Cuarto. Hace algún tiempo se trató de construir un Sanatorio para el Centro Asturiano, pero en colaboración con esta Diputación.

Parecía mucha la empresa para un organismo solo, y comprendiendo las incomparables ventajas morales y materiales que la creación de un gran Sanatorio en Asturias reportaría a la provincia, se entendía que era posible, y en cierto modo preciso que la Diputación contribuyera con una cantidad de consideración. Llevado el asunto al Centro, hubo allí quien opinó que era mejor que construyera solo, con el fin de evitar toda ingerencia de Corporaciones extrañas en sus asuntos, y toda



FIERROS - Es la foto en que quedó la máquina del tren correr, de carrilada no hace muchos años en la estación de Ferros.

trabajo era completa, sembraba en torno suyo el contagio, la enfermedad microbiana, y convertía en plantel de enfermos lo que antes era un sano y fuerte nido.

Ya nosotros, en otras ocasiones, hablamos de la "Aldea triste", de la aldea enferma del mal que le inocularan y sembraran los emigrantes vueltos al terruño. Esto lo vieron también los

dencia, en el Centro Asturiano, de don Juan Bances Conde, personalidad sobresaliente e ilustre, se trató a fondo este problema que él planteó. No se pudo llevar entonces a la práctica, por tener el Centro otras necesidades urgentes a que atender.

Más tarde volvió a presentar el problema el entonces presidente, señor Fernández Riaño, mas tampoco la situación era a propósito para afrontar el gasto importantísimo que la reforma exigía. Mas no por esto se cesó de mover el problema por cuantos asturianos de capacidad y de prestigio significaban autoridad y potencia en el Centro.

Y hoy, bajo la presidencia de don Manuel Muñiz, hermano de nuestro gran amigo don Hilario, van a cristalizar en una potentísima realidad las aspiraciones de todos. En Junta que se celebró el trece de agosto de 1926 en el Centro Asturiano de la Habana, se acordó autorizar al presidente para designar una Comisión mixta de miembros de la Junta general y de la Junta directiva encargados de estudiar la posibilidad del establecimiento de un Sanatorio en nuestra provincia.

EL ACUERDO DE LA COMISION

La Comisión estudió el asunto con todo cuidado, y entendió que lo mejor era que la presidencia se dirigiera a varias personas de Asturias que por haber compartido las tareas de la Sociedad y por hallarse ligadas estrechamente a la tierra, pudieran estudiar el problema sobre el terreno, siempre con la suma discreción precisa para que no fracasaran los propósitos de la institución con perjuicio de los altos intereses morales y materiales que se propone desenvolver.

Inmediatamente, el señor Muñiz, presidente del Centro actualmente, escribió al señor Fernández Riaño, comunicándole estos acuerdos y dándole cuenta de

lo más extensa e importante que sea posible, no sólo como depositaria de intereses en una medida ilimitada, sino que al mismo tiempo ha de procurar despertar la conciencia de nuestros conterráneos que, no habiendo salido nunca de la provincia no conocen en toda su importancia el poderoso alcance del mutualismo, respondiendo también a



El excelentísimo señor marqués de Foronda, a quien ha sido concedida la medalla de oro del Trabajo. La solicitud de esta recompensa iba firmada por más de 80.000 obreros. (Foto Vidal)



El contralmirante don Angel Brera Irujo, ex gobernador general de la Guineá española, que ha fallecido. (Foto Vidal)

tutura posible intervención en su Casa de Salud.

—Es necesario esperar—se dijo entonces—a que pueda el Centro llegarse a la provincia y levantar por sí solo una organización verdaderamente digna de él y digna de Asturias.

Se esperó. Llegó la hora. Y se acordó, en cuarto lugar, que todos los trabajos que se hicieran, se hicieran a base de que el Centro Asturiano de la Habana pagaría por sí solo cuantas cosas adquiriese y cuantas obras realizara.

Así se comunicó también a la Comisión, y con las referidas instrucciones, ésta empezó sus trabajos.

EL CENTRO

¿Pero se encuentra el Centro Asturiano de la Habana en condiciones de realizar por sí solo, sin colaboración de ninguna clase, la gigantesca labor consignada en este plan?

Sí. El Centro Asturiano de la Habana cuenta en la actualidad sesenta mil socios, que pagan religiosamente dos dólares cada uno y cada mes. El Centro Asturiano de la Habana cuenta en la actualidad 75 delegaciones, algunas de las cuales, la de Tampa, por ejemplo, es potentísima, y tiene Sanatorio, casa social, teatro, etcétera...

Cuando se quemó el edificio del Centro de la Habana, una poderosa Casa americana se acercó a proponer al presidente:

—Tres millones de dólares por el solar...

Y consultado el Centro, respondió que no.

El solar, una amplísima manzana, en el Parque Central, corazón de la Habana, frente al suntuoso palacio del Centro Gallego...

Y otra Empresa americana propuso recientemente:

—Yo construyo en ese solar un edificio de once pisos. Me permiten usufructuarlo durante veinticinco años, y al cabo de ellos queda para ustedes.

Y consultado el Centro nuevamente, también respondió que no.

—No: que el edificio lo haremos nosotros. Ellos, porque en la actualidad el Centro Asturiano de la Habana representa 10 millones de dólares.

LAS GESTIONES EN OVIEDO

Bajaba una vez un compañero nuestro la Diputación, cuando se encontró con don Vicente Fernández Riaño, don Haric Muñoz y don José Fernández Castro, que subían:

—Qué, ¿les trae por aquí alguna novedad?

Y respondió Fernández Riaño: —No, ninguna. Venimos por asuntos de caminos.

Fernández Riaño es gran amigo nuestro desde los tiempos

aquellos de su presidencia en el Centro Asturiano de la Habana. Esta vez nos engañó. Se lo perdonamos generosamente, en atención al propósito, y en atención también a que a nosotros nos consta que para realizar comisiones de esta clase la discreción es la primera virtud que se necesita. De todos modos, pocos días después ya teníamos nosotros cartas de la Habana, en que se nos comunicaban ampliamente los planes del Centro.

Algo indicamos de ello en el periódico. Pero inmediatamente se nos suplicó que no aclarásemos más, para evitarle a la Comisión las dificultades que pudieran surgir en cuanto se enterasen ciertas gentes de lo que se proyectaba.

Y accedimos a la súplica. ¿A qué había ido la Comisión a la Diputación el día en que la encontró nuestro compañero?

A visitar al arquitecto señor Bobes.

—Necesitamos de usted—le dijo Fernández Riaño.

—Manden todo lo que quieran—le respondió el arquitecto.

Y salieron en un auto a recorrer todos los alrededores de la ciudad, en busca de los terrenos convenientes.

Vieron muchos. Pero a todos había que poner reparos.

Y cansados de dar vueltas, el señor Fernández Riaño le dijo al arquitecto provincial:

—Falta ahora que nosotros le enseñemos los terrenos que nos indicó el doctor Miranda.

El doctor Miranda, el queridísimo doctor Miranda, una de las figuras de más relieve y consideración en la Medicina, no ya asturiana, sino española, y especialista que alcanzó un justísimo y altísimo renombre en el estudio de la tuberculosis había, en efecto, tratado esta cuestión con toda la competencia, todo el cariño y todo el entusiasmo que el pone en cuanto toca.

Ya hacía tiempo que estaba en relaciones con el Centro Asturiano de la Habana; ya hacía tiempo que él tratara de la organización de un Sanatorio cubano-astur; y ya hacía tiempo que él había recorrido la provincia en busca de terrenos a propósito y que hallara unos magníficos al pie de esta población.

—Vamos—dijo el señor Riaño— a San Miguel de Lillo.

Ya viera la Comisión este lugar; ya le pareciera espléndido, y en cuanto se halló en él el señor Bobes, tuvo también que decir:

—Es ideal...

Y ayer—ya lo decimos al principio—se ha firmado la escritura de adquisición de terrenos.

Es posible que el Centro adquiriera más. Hay dos fincas en los límites de los solares comprados, que, sin serle necesarios, pudie-

ran también acaso serle convenientes. Pero esto ya son detalles de muy escasa importancia. Lo que importa es que el Centro Asturiano de la Habana va a establecer en Asturias una organización absolutamente idéntica a la que tiene en Cuba. Y lo que importa es saber que fue tanto el entusiasmo que en la colonia asturiana despertó esta iniciativa, que los socios del Centro dijeron.

—Es preciso que nosotros, espontáneamente, contribuyamos a la obra que se proyecta.

Y abrieron una suscripción y en unos días recolectaron veinte mil dólares.

El dueño de la fábrica "El Cuño", don Manuel Rodríguez López, prometió:

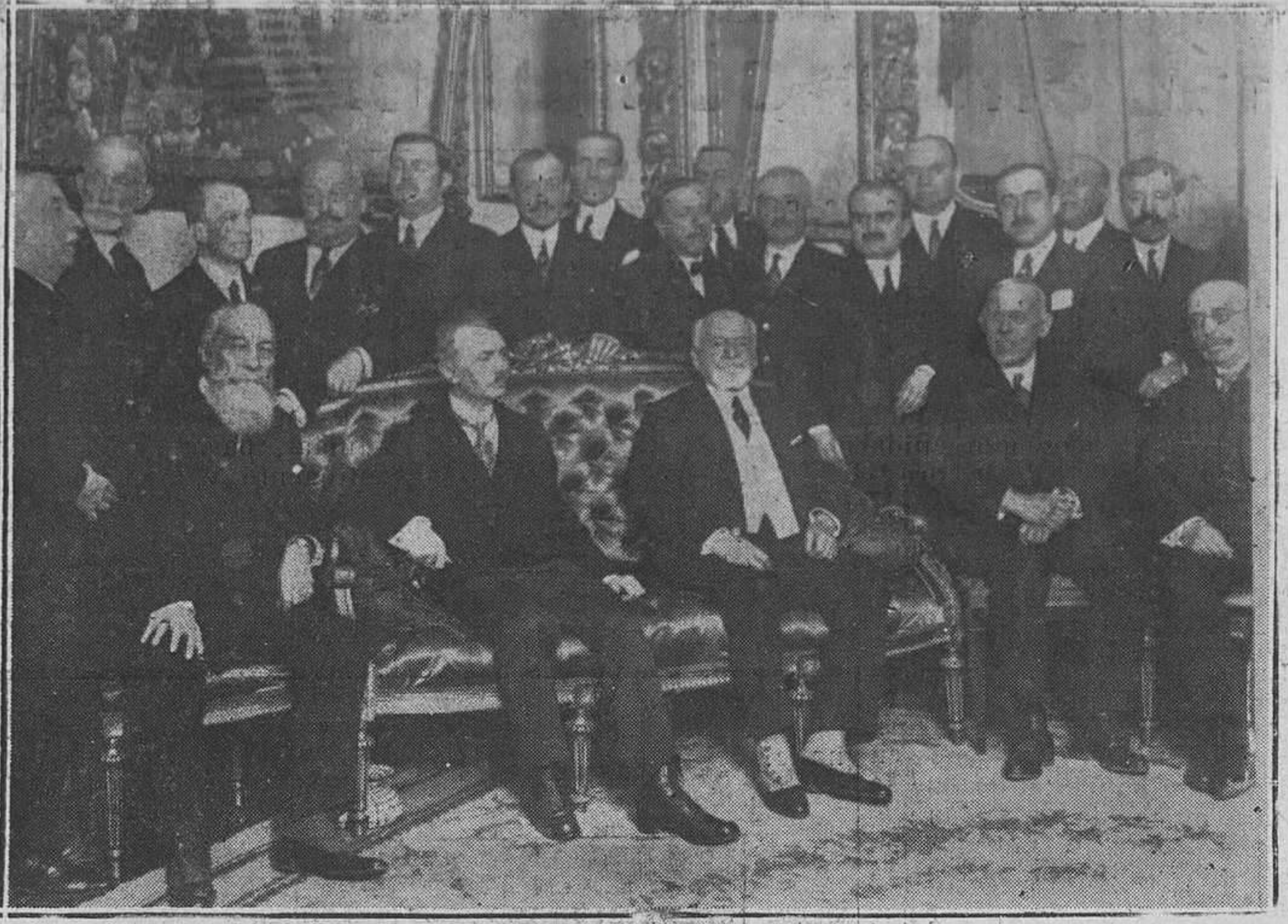
—Yo regalaré todas las camas que necesite el Sanatorio de Asturias...

Y habrá Centro y Sanatorio.

LOS PLANES

En toda la provincia se nombrarán Comisiones para recaudar cantidades entre aquellas personas que quieran contribuir a la gran obra del Centro Asturiano en Oviedo.

La labor de estas Comisiones comenzará muy pronto, desarrollando los planes ya preconcebidos. Estos planes son el construir en el Naranco y en el terreno adquirido a tal fin, una gran Casa de Salud que, andando el tiempo, pueda equipararse a la "Quinta Covadonga", de la Habana, que está considerada



El ilustre hispanófilo bega, Mr. Lucien Paul Thomas, catedrático de Lengua y Literatura española en la Universidad de Bruselas y presidente de la "Junta Cervantes" de dicha ciudad, durante la recepción celebrada en su honor en el domicilio del conde de López Muñoz, presidente de la Junta Nacional del monumento al "Quijote", en El Toboso. (Foto Vidal)

como el primer Sanatorio del mundo.

Además se construirá un edificio social, en el cual se darán clases a los socios e hijos de los socios que lo soliciten, se celebrará mensualmente una gran fiesta de sociedad, seguramente un baile, y mensualmente también una gran velada.

Anexo al edificio social es muy

probable que se construya un gran teatro, como lo tienen los Centros Asturiano y Gallego de la Habana.

La cuota será la misma que la de los socios americanos: dos duros.

He aquí los grandes planes que el Centro Asturiano de la Habana piensa llevar a cabo en nuestra provincia.

VIDA SOCIAL

Viajes.

◇ Ayer salió para la Corte nuestro querido amigo don Eduardo Rodríguez San Pedro.

◇ Para el mismo punto, nuestro distinguido amigo el ingeniero don Fernando R. Porrero.

◇ Para El Escorial, en el correo de ayer, don José María Moutas.

◇ Pasa unos días entre nosotros, hospedándose en el Hotel París, nuestro distinguido amigo don Eugenio Alvarez.

◇ De Gijón regresó don Alfredo Moyano.

◇ Salió para Ribadesella don Angel García, particular amigo nuestro.

◇ Hoy llega de Grado, donde pasó larga temporada, la encantadora señorita Engracia Villazón.

◇ Salió para Teverga la distinguida señorita Lola Prida.

◇ De Torrelavega regresó don Carlos Moreno Luque.

◇ Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido arquitecto madrileño don Juan Alvarez Mendoza.

◇ Ayer se encontraba en esta población nuestro querido amigo de Avilés don José R. Maribona.

◇ Saludamos ayer en esta población a nuestro querido amigo de Gijón don Francisco Ibarra.

◇ Ayer se encontraba entre nosotros el culto secretario del Ayuntamiento de Langreo don Jacobo Rubio.

◇ Pasa unos días entre nosotros nuestro querido amigo don Rafael de Abreu, jefe de la cuarta zona de la C. T. N., acompañado de su bella y distinguida esposa.

◇ También se encuentra entre nosotros nuestro particular amigo don Enrique Costa, alto empleado de las oficinas de la Hullera Española en Madrid.

◇ Hoy sale para Avilés, donde desarrollará una interesante conferencia en la Juventud Católica de dicha villa, nuestro distinguido amigo el culto médico de la Beneficencia provincial doctor don Julio Jolin Daquerre

◇ En el rápido de anoche llegó a nuestra ciudad el nuevo coronel de la Guardia civil.

◇ También llegó en el rápido el R. P. Arroyo, de la Compañía de Jesús.

Mejorías.

Salió a la calle, restablecido de su dolencia, el distinguido ovetense don Rogelio Jove.

◇ Igualmente se encuentra muy aliviado nuestro querido amigo don Leandro Llanos.

◇ Salió a la calle, restablecido de su dolencia, nuestro querido amigo el distinguido abogado don Efraim Lucio Suárez Pérez.

Peticiones.

En la vecina villa de Gijón ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Aurora Vega para nuestro querido amigo el reputado médico don Honesto Suárez.

Reciban por adelantado nuestra cordial enhorabuena.

PUBLICACIONES

Memoria de la Federación Diocesana de Juventudes

El secretario de la Federación de Juventudes Católicas de Oviedo, nuestro querido amigo don Joaquín Mier y Vigil-Escalera escribió y leyó una notabilísima Memoria en la II Asamblea de la Federación, memoria que hoy se publica en un folleto que tenemos sobre la mesa.

La memoria es un detallado balance de la actuación de la Asamblea y de los trabajos realizados durante el año de 1926. A través de las páginas de esta Memoria, en la que se recogen todas las palpaciones de la vida colectiva de la Asamblea, se puede ver con la elocuencia irrefutable y persuasiva de los hechos los resultados bellos y admirables de esta mutua colaboración. Felicitamos al señor Mier por su notable trabajo.



OVIEDO.—Una escena de "El espanto de Toledo", estrenada el jueves en el Campoamor. (Foto Mana)

VIDA PROVINCIAL

Hablando con el presidente

Cuando ayer entramos en el despacho del señor Alas Pumariño, éste nos dijo:

—Hoy no hay nota, porque a pesar de haber venido temprano, he estado ocupadísimo con Comisiones y otros asuntos...

A lo que los periodistas respondimos:

—Pero algo habrá que decirnos...

—Pues que estoy ocupado en acabar de una vez con la interinidad de la Dirección del Hospicio. Por eso voy indefectiblemente al nombramiento de la Junta, ya que si se hiciera oposición para proveer el cargo de director, además de los inconvenientes ya expresados en otra ocasión habría el de que se dilatará mucho la provisión...

—¿La Junta o Consejo lo formarán las personas designadas?

—El señor deán de la Catedral no puede aceptar el cargo porque sobre él pesan muchas ocupaciones. En sustitución del señor Arbolea propondré al chantre, que me visitó esta mañana por cierto, y que es persona que conoce mucho la Casa y goza allí de grandes simpatías. Yo, desde luego, quiero que se le habilite casa para vivir, a fin de que pueda ejercer una mejor y más continua vigilancia. Esto por ahora va a ser un poco difícil y por eso lo dejaremos para un poco más adelante, ya que la casa del director del Hospicio no reúne condiciones...

—¿Cuándo se reunirán los vocales de la Junta o Consejo de directores?

—Pues la semana próxima. Con ellos tendré un cambio de impresiones inicial sobre los planes a desarrollar en el Asilo, tanto en lo que atañe a un buen régimen de educación e instrucción como al establecimiento de una Escuela del Hogar, como me apuntaba hace un momento el señor chantre. Además, procuraremos que se establezcan una organización de labores y talleres para enseñanzas técnicas y profesionales, a cuyo efecto habíamos consignado previsoriamente cantidad suficiente en el presupuesto.

Amparado el establecimiento benéfico por la intervención directa de las personas del Consejo de directores, espero que

la opinión desechará de sí las murmuraciones que un régimen de interinidad y de apatía ocasionó, y se confiará segura de los buenos métodos de disciplina y enseñanza que con la mayor actividad se van a practicar desde ahora mismo...

Un periodista preguntó al presidente:

—Y de la banda de música que se pensaba crear en el Hospicio, ¿qué hay?

—Que desde luego ha de llevarse a la práctica, a cuyo fin se han consignado en el presupuesto me parece que unas diez mil pesetas...

—¿Y no hay ninguna otra noticia?

cosas y asuntos abandonados, como todo es señal de vida, me llena de entusiasmo. Los pueblos sacuden su apatía y acuden a ocuparse de sus asuntos. Así es como ha de formarse una provincia fuerte.

Luego el señor Pumariño añadió:

—Quiero insistir sobre esto del despertar de los pueblos, a ver si por contagio despiertan todos...

Y al marchar nos dijo:

—Estoy esperando por el gobernador para ir a Gijón a tomar parte en una reunión de la Junta de Obras del Puerto...

Y nada más...

Nuestro recuerdo

Doña Avelina

Dolorosamente impresionados, bajo uno de esos pesares hondamente sentidos, trazamos estas notas de duelo.

Ha muerto una mujer de vivir humilde y generoso, cuyo ejemplo grabó una larga estela luminosa dentro y fuera de su hogar. Madre amantísima y consciente; maestra capacitada y celosa, no sólo educó en el amor de Dios y servicio de sus semejantes a los dos hijos que constituyeron la gloria de su vida, sino a una buena porción de madrecitas que forman actualmente hogares nuevos y dichosos. Doña Avelina, como la llamaron siempre sus discípulos, supo unir a la rectitud del juicio y alteza de espíritu,

los Marcelina y Constantino significa la muerte de la santa mujer que les colmó de amores y ternuras, no hallamos expresiones bastantes con que significarles nuestra condolencia sentidísima y leal. Sólo en las Manos del Señor—de las que la extinta dama había recibido la eterna luz—, encontrarán lento a su pesar, sin nombre, sin medida....

Vida municipal

EL CAMINO DEL MONTICO

Por la Alcaldía se ha ordenado al sobrestante de la zona rural, que informe si el camino que conduce al Montico, en San Lázaro, es público.

Los vecinos del referido Montico solicitan que se arregle el camino y se hace necesario averiguar si deben hacerlo los vecinos o el Municipio.

LA CONSTRUCCION DE UN HORNO

Se ha remitido al Jefe de Obras Públicas, el expediente incoado a instancia de don José Ruiz Sánchez, en solicitud de autorización para construir un horno destinado a cocer ladrillos y tejas en Las Segadas.

EJERCICIOS PRACTICOS

Por la Alcaldía se oficia al presidente de la Diputación, a fin de solicitar que se autorice la entrada en el Hospital a ejercicios prácticos, de los opositores a las plazas de médicos municipales de la zona rural.

Las oposiciones empezarán el día primero de febrero.

LA PLAZUELA DE LA VEGA

Fueron remitidos a la Jefatura de Obras Públicas, los planos de construcción de la plazuela de la Fábrica de Armas, al objeto que contribuyan al costo de las obras, a más del Municipio, los ramos de Fomento y de Guerra, supuesto que a todos beneficia.

VAN A EMPEZAR LAS OBRAS

Ya se ha remitido al "Boletín Oficial", el anuncio de concurso para las obras de prolongación de la calle de Pidal, hasta la de la Independencia, atravesando las huertas del Hospicio.

AUTORIZACION

Se autoriza a Manuel González, para destinar a café económico un local en La Argañosa.

PARA UNAS OPOSICIONES

En los primeros días del mes de febrero, darán comienzo las oposiciones para cubrir dos plazas de jefes de Sección, declaradas desiertas en otras oposiciones hace varios meses.

INSTANCIAS INGRESADAS

De don José Menéndez, para habitar una casa en Pumariño.

De doña Claudia Menéndez, para ejecutar obras interiores en una casa del barrio de Junigro (Trubia).

PAGO DE FINCAS

Ayer se ha procedido en el Municipio, al pago de las fincas expropiadas con motivo de la construcción de la carretera de Olloniego a San Julián de Box.

Vida militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Guardia de Cárcel, Príncipe Retén de la Fábrica de Armas, Zapadores, Campo de tiro, Escuela particular "Covadonga".



OVIEDO.-El consiliario de Juventudes Católicas, doctor Hernán Cortés (x), rodeado de algunos de los señores que salieron a recibirle a su llegada en el rápido de anoche. (Foto Mena)

—Como les dije antes, hoy he estado ocupadísimo con visitas de Comisiones y otros mil asuntos. Verdaderamente estoy agobiado de trabajo. Bien puedo decir que cuando con la mayor abnegación acepté el cargo, no creí que me iba a dar tanto que hacer, aunque suponía que sería bastante. Pero aun cuando estoy abrumado y tengo mis

Llegada del doctor Cortés

Programa de las visitas

En el rápido de ayer llegó a nuestra ciudad el doctor Hernán Cortés, consiliario de la Juventud Católica Española, que viene a Asturias en nombre del Primado, con objeto de visitar las organizaciones católicas juveniles de la provincia.

Recibieron en la estación al señor Hernán Cortés numerosas y distinguidas personalidades y miembros de la Juventud Católica.

El programa que seguirá don Hernán Cortés en sus visitas será el siguiente:

Hoy, sábado, visitará las Juventudes Católicas de Gijón y hablará a las siete de la tarde, en un acto público.

El domingo, por la mañana, visitará La Felguera y por la tarde las Juventudes de Aller y Mieres.

El lunes saldrá para Santander, donde dará una conferencia; el poco tiempo de que dispone aquí obliga a suprimir las visitas anunciadas a otros pueblos de la provincia.

El Centro Diocesano obsequiará con un banquete, en su local, al ilustre visitante, el domingo, a mediódía.

Sea bien venido el doctor Hernán Cortés y que su estancia en nuestra región le sea grata.

una tolerancia discreta y una dulzura irresistible. No supo durante su vida, más que sembrar y cosechar cariños.

Esposa abnegadísima y siempre amante, supo ser para el compañero de su vida, sostén, confianza, calor y luz; nosotros que la conocimos en los días felices en que, la enfermedad que la ha conducido al sepulcro no se oponía a sus actividades, admiramos una y cien veces su energía fecunda, su equilibrada alegría, la despierta vigilancia que sus amores y deseos ejercían sobre todos y cada uno de los que dependían de su cuidado. Nunca se la vió desmayar en las contrariedades porque su fe profunda le bastaba para hacer frente a todas. Cuando se encontraba en la casa de Heriberto Prieto, se palpaba la dicha, esa dicha recatada y suave que sólo saben esperar las mujeres.

Hace pocos años que Dios concediera a la esposa y madre amadísimas, la nueva felicidad de ser abuela; unos metezuelos alegres, bellos y mimosos, llenaban de regocijo su corazón; con ellos olvidaba sus achaques y se le hacía más leve la penosa diabetes que al fin la ha vencido.

Cristianamente, resignadamente, con la misma honda fe que viviera, ha muerto la ejemplar señora doña Avelina Requejo Suárez.

En la tarde del jueves, sus restos fueron conducidos a la necrópolis del Salvador, y el doloroso acto patentizó la intensidad del afecto con que en esta ciudad se distinguía a la finada. Numerosos amigos formaron en el cortejo fúnebre y acompañaron a familiares y deudos hasta la última morada.

Nosotros que sabemos lo que para Heriberto Prieto, amigo de toda la vida, y para sus hi-



DE TINEO.-Una gentil madrileña enamorada de Asturias, quiere rendirle culto vistiendo el traje típico y posando en la quintana para REGION. (Foto Peláez)

El mundo de los deportes

VIDA RELIGIOSA

cesis y bienhechor de la Colra- dia.

DE GRADO

Agradecimiento

OTRO Oviedo

Este equipo reta a todos los de Asturias de su categoría, y rue- ga que los que acepten el reto...

Señor don Desiderio González, presidente de la Federación Asturiana de Boxeo.

SANTOS DE HOY

San Francisco de Sales. Nació de padres nobilísimos. Se edu- có en París, instruyéndose en las letras y en las ciencias...

EN SANTO DOMINGO

Continúa el Triduo hoy y ma- ñana en honor de la Sagrada Familia. Los cultos, a las seis de la tarde.

SOLEMNES CULTOS EN HONOR DE SAN JOSE

En la Capilla de San Ignacio empezarán los Siete Domingos mañana domingo, 30 de enero, y se tendrán en la misa de seis y media...

ADORACION NOCTURNA

Hará guardia al Santísimo en la noche de hoy, el Turno sexto, la Inmaculada.

CULTOS EN HONOR DE LA VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO

Celebrará solemnes cultos esta Archicofradía en la iglesia parroquial de San Tirso el Real de Oviedo, del 29 de enero al 6 de febrero de 1927.

NOTABLE CONFERENCIA

De tal podemos calificar la oración pronunciada en la tarde de ayer por el muy ilustre señor don Alvaro Flórez, en el templo de San Juan el Real.

Claño-Santa Ana SOBRE EL REGALO DE "LOS QUINCE"

El miércoles último se reunieron los presidentes despectivos de los cinco Clubs que aquí poseemos. El objeto de la reunión...

Muy señor mío: En contesta- ción a su grata, en la que soli- cita los datos que obren en el Archivo de este Centro...

Aprovecha esta ocasión para ofrecerle el testimonio de su consideración más distinguida. Ángel de la Torre, secretario.

Se acuerda darla a la publi- cidad para que llegue a cono- cimiento del interesado y al de todos los aficionados...

BOXEO

En su última sesión ordinaria el Comité de la Federación Asturiana de Boxeo, tomó los si- guientes acuerdos...

Conceder un mes de plazo a contar desde el día de hoy, para los pugiles que no posean la correspondiente licencia...

Se desestima el reto del campeón de Cantabria, dirigido al de Asturias, don Tomás Vázquez por estar aquél afiliado como profesional.

Aplicar sanciones a los pugi- les que no tramiten sus retos por conducto de esta Federación...

Rogar a todos los Clubs afiliados a esta Federación no des- cuiden la preparación y entrena- miento de sus pugiles...

Oviedo, 28 de enero de 1927.— Por la F. A. de B., el secretario.

SE VENDE

Una casa en esta ciudad, sitio muy céntrico, en buenas condi- ciones para el comprador.

Antes de dar por terminada la reunión, el señor presidente de "Los Quince" manifiesta al del Iberia que muy en breve donará él una copa...

El Asturias y el Covadonga cotidianamente, durante larg o tiempo, lanzaron infinidad de retos, y hoy que se les presenta ocasión propicia para enfrentarse con el "Coco" la rehuyen...

Manuel Suárez.

Contestar a una carta de la Federación Nacional y darle las gracias por el ingreso de ésta en aquel organismo...

Se da lectura a la carta de la Federación Española de Boxeo, región Centro: "Madrid, 19 de enero de 1927."

CULTOS EN HONOR DE LA VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO

Celebrará solemnes cultos esta Archicofradía en la iglesia parroquial de San Tirso el Real de Oviedo, del 29 de enero al 6 de febrero de 1927.

Los ejercicios de la tarde darán principio a las seis y media. Consistirá en Estación, Rosario, Novena y Sermón...

El último día, a las once, se expondrá su Divina Majestad, que quedará de manifiesto hasta los cultos de la tarde.

Los sermones están a cargo del R. P. Pascual Arroyo, de la Compañía de Jesús.

Los cultos de la Novena se celebran por las intenciones siguientes:

Día primero. En sufragio del reverendísimo señor Baztán, Obispo dimisionario de esta dió-

Señor don Félix Villamil & Silva. Corresponsal de REGION Grado.

Muy señor mío: Satisfechí- mo del resultado de la suscrip- ción abierta a mi favor para adquirir un coche con que ganar la vida...

Tampoco quiero dejar de tes- timoniar a usted y al periódico que representa mi reconoci- miento y gratitud...

Con la advertencia de que muy pronto empezaré a publi- car las listas de donantes...

Demetrio Arias Mala Grado, 28 de enero de 1927.

Gobierno civil

CONDUCCIONES

Ayer fueron ordenadas las si- guientes conducciones:

Del prófugo Sabino Menéndez Martínez, desde Oviedo a Melilla.

Y del preso Jesús Pérez Pri- miella, desde Avilés a Oviedo.

UN RUEGO AL GOBERNADOR

Se ruega al señor gobernador resuelva en justicia la petición que en solicitud hicieron al Ayuntamiento los vecinos de la Travesía de los Económicos...

CARTA DESPROBADA

La Dirección General de Ad- ministración devuelve desapro- bada la Carta Municipal del Ayuntamiento de Cabrales.

EL PLAN DE CAMINOS VECINALES

(Continuación)

192, de Pola de Allande a Ce- lón, pasando por Cereceda, Vil- lagrúfe, Prada y San Martín de Beduleo.

194, de Puente Linares a Ibo- yo, pasando por Otero, Lomes, Tarallé, Villar de Sapos, Selce, Noceda y Fornielles.

196, de San Martín de Valle- dor a Villalán, pasando por San Salvador y Fonteta.

ALLER

197, de Collanzo a Río Aller, pasando por Casomera y Para- ya.

198, de Casanuevas a Bóo, por Labayos.

199, de Moreda a Felguerosa, por Moreda de Arriba.

200, de la carretera de San- tullanero a Collanzo a Piñeres.

AMIEVA

202, de Sames a Carbes.

204, de Puente de Sebarga, en la carretera de San Juan de Beleño a la de Sahagún a Las Arriondas, a Villaverde, por Cirieño y Pen.

205, de Eno a Cirieño.

AVILES

207, de San Sebastián a Villa- nueva, por Llantao, La Fuente y Campos de Vega.

209, Villalegre a Lleranes de Arriba.

210, del camino vecinal de Bretón a la Cruz de Panizales, a Pinella, pasando por la Ta- bla y Lloreda.

BIMENES

211, de Rozadas a Melendre-

ros, pasando por Piñera, Pedre- ro y Castañera.

212, de la Casa del Monte a la Vera.

213, del de Rozadas a Melen- dreros a Santa Gada, pasando por Vinay.

214, de la carretera de Pola de Laviana a Nava del Caleyo.

BOAL

216, de Boal a Villanueva, por las Cabañas y Serredo.

217, de San Luis a Castrillón, por Prelo, Peirones y Merou.

219, de Dóiras a Brañavara, por Villar de San Pedro.

CABRALES

221, de Arangas a Arenas de Cabrales.

222, de Asiego a la carretera de Cangas de Onís a la de Pa- lencia a Tinamayor.

223, de Berodia, a la carretera de Cangas de Onís a la de Pa- lencia de Tinamayor.

224, de Inguanzo a Puente de Inguanzo.

225, de Bulnes a la carretera de Portilla de la Reina a Arenas de Cabrales.

226, de Camarmeña a la ca- rretera de Portilla de la Reina a Arenas de Cabrales.

227, de Escobal a la carretera de Posada a La Rebollada.

228, de Molino de San Roque a la carretera de Cangas de Onís a la de Palencia y Tinamayor, pasando por Carrales.

229, de Pandiello a la carre- teta de Cangas de Onís a la de Palencia de Tinamayor, pasan- do por Puertas.

230, de la carretera de Porti- lla de la Reina a Arenas de Ca- brales al límite con la provin- cia de Santander, por el puerto

de Aliva, pasando por Tielve y Sofres.

CABRANES

231, de Santa Eulalia a Jira- nes pasando por Vospolin, Ma- diedo y Guardies.

232, de Fresnedo a Pendanes por Villoros.

233, de la Portal, en la ca- rretera de la de Infiesto a Las- tres a la de Infiesto a Villavi- ciosa, a Castiello.

234, de Coteruga, en la carre- teta de la de Infiesto a Lastres a la de Infiesto a Villaviciosa, a Cervera.

235, de Balbuena a Viñón, por Pumarada y Niao.

236, de Nevada a la carreter de Nava a Puente Lluenga.

237, de la Cotariella a la ca- rretera de la de Infiesto a Las- tres a la de Infiesto a Villavi- ciosa.

(Continuará).

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL MADRILEÑO
D. JUSTO DE LA CUEVA

La cuarta conferencia de Ossorio y Gallardo

El señor Ossorio y Gallardo dió ayer en la Academia de Jurisprudencia la cuarta conferencia sobre la reforma judicial. Se ocupó de la formación de funcionarios, pidiendo la creación de una escuela profesional de Derecho, donde se preste instrucción general y haya tantas especialidades para todos los oficios y carreras.

Esta Facultad debería realizarse para los que quieran seguir estudios doctrinales y de investigación.

Con respecto a la formación del Tribunal Supremo, dice que debería evitarse que el personal se compusiera solamente de ancianos. Sería mejor que lo formarían hombres de todas las edades.

Hablando de la remuneración del personal judicial, cita casos que demuestran la escasez económica en que viven algunos, y pide que se les pague a los funcionarios con arreglo a la alta función que desempeñan.

Con respecto a los sueldos dice que el presidente del Supremo debería cobrar cien mil pesetas; los secretarios, diez mil; los magistrados, cincuenta mil; y los jueces de entrada, quince mil.

Habla de la Justicia municipal, y termina abogando por la desaparición del arancel judicial.

Fué muy aplaudido.

Los estragos de la gripe

BARCELONA.—Aun cuando en el momento actual la gripe ha decrecido, los casos actuales son de bastante gravedad, produciendo bastantes defunciones.

Los datos oficiales del número de muertos durante el actual mes triplican la mortalidad normal, pero las autoridades ocultaron éstos datos por no alarmar la opinión.

NOTICIAS CORTAS

MADRID.—La Policía recuperó un solitario, valorado en 7.500 pesetas, perdido por la marquesa de Amurrio.

MURCIA.—Llegaron los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública, siendo objeto de un gran recibimiento.

CORDOBA.—Llegaron el Príncipe de Asturias y el infante don Jaime.

Después de visitar la población salieron para Sevilla.

BARCELONA.—En virtud de una denuncia fué descubierta una farmacia donde, mediante una contraseña y diez pesetas, despachaban recetas de cocaína.

El farmacéutico fué detenido.

BARCELONA.—Llegaron trescientos turistas extranjeros, que por la noche salieron para Argel.

Trágico suceso

SE DESMANDA UN CABALLO QUE TIRABA DE UN CARRO Y ATROPELLA A NUEVE PERSONAS. MATADO A TRES.

BARCELONA.—En Calella se desmandó un caballo que tiraba de un carro, atropellando a nueve personas, de las cuales tres resultaron muertas.

Se llaman éstas María Ferrer de sesenta y ocho años; Claudio Herrero, de diez, y Juan Domínguez, de veintiséis años.

INFORMACION DE MARRUECOS

"Le Matin" asegura que las negociaciones francoespañolas sobre Tánger comenzarán el día siete del próximo mes

Dos mujeres muertas y otras gravemente heridas por la explosión de una bomba.—Han sido extraídos los cadáveres sepultados en el Torreón de Las Cabras

LA CUESTION DE TANGER. PARIS.—Según "Le Matin", Briand y Quiñones de León convinieron en que las negociaciones franco-españolas sobre la cuestión de Tánger comienzan el día 7 del próximo mes de febrero.

DOS MUJERES MUERTAS Y OTRAS CON HERIDAS GRAVES

MELILLA.—Una mujer, llamada Carmen Martínez León, acompañada de una niña de seis años de edad, llamada Antonia Robles Prieto, hija de una familia vecina de Carmen, salieron a la carretera con objeto de recoger tierra fina para fregar vajilla, tierra que acostumbraban a extraer todos los días de la parte de la derecha de la carretera, en una altura existente en las faldas del cerro Reina Regente.

Cuando Carmen y la niña Antonia se hallaban arrancando tierra, se encontraron un objeto duro, que trasladaron a una barraca donde vivía Carmen. Esta enseñó el objeto encontrado a su hija Dolores Martínez León y a su hija política Teresa Alcaide Muros, en la creencia de que se trataba de un objeto de gran valor.

En tal momento, el objeto, que no era otra cosa más que una bomba disparada por los cañones enemigos el año 1921, hizo explosión, y resultaron muertas a causa de las heridas recibidas Dolores Martínez León y Teresa Alcaide Muros; también resultó con heridas gravísimas Carmen Martínez. La niña Antonia, que se hallaba milagrosamente ileso, salió a la calle y comunicó lo ocurrido a cuántas personas encontró, en-

tre ellas, a sus padres, que habían acudido a dicho lugar al oír la explosión.

A consecuencia de ésta, la barraca sufrió considerables destrozos, y los numerosos balines se incrustaron en los cuerpos de las desgraciadas Teresa y Dolores, en los que produjeron horribles heridas.

Carmen sufrió la pérdida del antebrazo derecho, de los dos globos oculares, y además presentaba heridas en ambas piernas. Fué trasladada al Hospital, donde se le prestó asistencia facultativa. Esta noche se encontraba en tal estado de gravedad, que hubo necesidad de administrarle los Santos Sacramentos.

La bomba, como ya hemos dicho, procedía de las arrojadas por los rebeldes durante los sucesos de julio de 1921. El sitio donde fué encontrada la bomba es conocido por La Cañada de la Muerte.

LOS CADAVERES DE LOS SOLDADOS DE INTENDENCIA

MELILLA.—Esta tarde, a la una y media, lograron los soldados de Ingenieros que realizan los trabajos de retirar los escombros del hundido Torreón de las Cabras extraer los cadáveres de los soldados de Intendencia Vicente Mendía y José Ruiz, únicos que quedaban envueltos en las ruinas.

Ambos cuerpos presentaban horribles heridas. Se encontraban sobre sus camas y cubiertos con las mantas y capotes que usaban, pues el hundimiento ocurrió cuando se hallaban entregados al sueño.

En los trabajos para extraer a las víctimas se han distinguido el suboficial de la Cruz Roja señor Pacheco y personal afecto a esta institución.

Ambos cuerpos se hallaban bajo un gran bloque de piedra.

OTRAS NOTICIAS

MELILLA.—Esta tarde se ha verificado el entierro de los dos soldados extraídos de los escombros del Torreón de las Cabras, Vicente Mendía Santamaría y José Ruiz García. Ambos pertenecían al reemplazo de 1924, y se hallaban próximos a ser licenciados.

Cerca del sitio en que han sido encontrados los cadáveres se hallaron ropas, cigarros, un portamonedas de cuero, una cartera, un retrato de José Ruiz y una novela corta titulada "El amor de las históricas", de Valero Martín.

José Ruiz pertenecía a una familia acomodada y prestaba servicio como mecanógrafo en la Jefatura de Transportes.

¿QUIERE USTED admirar al más famoso de los actores de la pantalla?
VEA la película

EL AGUILA NEGRA
por
Rodolfo Valentino
en el Teatro Jovellanos
HOY SABADO
29 DE ENERO DE 1927
tarde y noche

Sobre la importación de ganado

El director de Agricultura manifestó que el régimen de importación de ganados que hasta ahora se ha hecho simplemente, limitándose a la presentación de una instancia, solicitándolo, en lo sucesivo, para garantizar la eficacia, se formará una estadística, consignándose por los solicitantes el depósito de la cantidad aproximada a la que se satisfará por los derechos arancelarios. Así se eliminará a los agiotistas.

También manifestó que la Junta de Epizootia estudia la conveniencia de importar ganado lechero de Holanda, en vista del informe de haber desaparecido la enfermedad que padecía dicho ganado.

Un cadáver que no pierde el color sonrosado y no se descompone

PALMA DE MALLORCA.—Desde el lunes se halla en el cementerio el cadáver de un individuo que murió en el Hospital civil, y que a pesar del tiempo transcurrido conserva el color sonrosado, sin descomponerse.

Fueron muchos médicos a visitarle, haciendo varias observaciones.

Según referencias autorizadas, no se trata de un caso de catatopsia, pero tampoco se logró averiguar todavía a qué se debía este curioso fenómeno, que es objeto de todos los comentarios en la población.

Fallecimiento del señor Gaztelu

Ha fallecido en la Corte don Luis Gaztelu, marqués de Echeandía, inspector jefe del Cuerpo de Ingenieros de Caminos y que fué durante muchos años director de dicha escuela.

El 25 aniversario de la coronación del Rey

El día 17 del próximo mes se celebrará el veinticinco aniversario de la Coronación del Rey de España, don Alfonso XIII.

Para festejarlo, cumplidamente, el Gobierno está organizando grandes fiestas populares, porque quiere que el pueblo español celebre con gran júbilo las bodas de plata del reinado de don Alfonso XIII.

Para el ingreso en la Academia Española

Continúan recibiendo en la Academia Española solicitudes para ocupar los sillones vacantes en la misma.

Los académicos que cuentan con más probabilidades son el canónigo señor Alcover, por Palma de Mallorca; el señor Fuyana, por Valencia; el señor Cotarelo y Martínez, por Galicia; el señor Urquijo y Azeue, por Vasconia.

Los puestos de Cataluña serán discutidísimos.

Para la vacante del señor Echegaray se indican a don Amalio Jimeno y Alcalá Zamora.

El Montepío de la Prensa

Con motivo de la muerte de Aznar Navarro, Arpe y otros periodistas, se acordó intensificar los trabajos del Montepío de periodistas, que será un hecho, en breve, en toda España.

Así se hace

El alcalde de Madrid, conde de Vallellano, recibió a los periodistas, manifestándoles que para cubrir una plaza de guardia distinguido recibió numerosas recomendaciones, y que en vista de esto ascendió a un guardia que no tenía ningún valer y en cambio tiene diez hijos que mantener.

En consonancia con este procedimiento el Municipio quiere que sus empleados que sean padres de familia numerosa gocen de los mismos beneficios que señala el Estado para sus funcionarios.

El regreso de la "Atlántida"

En la Dirección de Marruecos manifestaron que la escuadra "Atlántida" no saldrá, probablemente, de Los Lagos hasta mañana, domingo.

Noticias de Sevilla

FALLECE EL EMPRESARIO DE LA PLAZA DE SEVILLA

SEVILLA.—Ha fallecido el empresario de la plaza de toros de esta población, señor Saiguero.

LA COCAINA

La Policía ha descubierto una Sociedad dedicada a la venta clandestina de cocaína.

SUCESO EXTRAÑO

Desde hace días en una casa de Sevilla se sienten unos aldabonazos en la puerta y cuando salen a abrir no hay nadie.

La vecina, asustada, dió cuenta a la Policía; pero lo raro del caso es que cuando ésta está en la casa no llama nadie.

Apenas marcha vuelven a sentirse los aldabonazos, que tienen aterrorizados a los vecinos de dicha casa.

Los comentarios que se hacen son fantásticos. Siendo en Sevilla obvio es el decirlo.

UN ESTADIO PARA SESENTA MIL ALMAS

El Comité de la Exposición iberoamericana acordó construir un estadio capaz para sesenta mil almas. Costará millón y medio de pesetas y estará terminado para el año próximo.

INFORMACION POLITICA

La facultad resolutive del ministro de Gracia y Justicia, durante su estancia en Canarias, es amplísima, abarcando los asuntos de todos los ministerios

Se concede a esta misión treinta y cinco mil pesetas de dieta y el viaje durará tres semanas.—La Prensa de Madrid no quiere tener representación en la Asamblea Nacional.—Se proroga por veinticinco años la exclusiva al Banco de España para emitir billetes al portador.—Podrá aumentar hasta seis mil millones la circulación fiduciaria.—Las operaciones para consolidación de la Deuda

LA PRENSA, CONTRARIA A INTERVENIR EN LA ASAMBLEA NACIONAL

“El Imparcial” publica un suelto mostrándose contrario a que la Prensa intervenga en la futura Asamblea Nacional. Aduce razones iguales a las de otros periódicos de la Prensa madrileña, oponiéndose a formar parte de dicha Asamblea, para así poder estar en libertad.

LA IMPORTACION DE GANADO DE PEZUÑA

La “Gaceta” publica una Real orden de Fomento aprobando la importación de ganado de pezuña procedente de Holanda, Andorra, Francia, Rumania, Portugal y República Argentina.

Por el contrario, se autorizan sólo los envíos solicitados procedentes de Marruecos, Suiza, Alemania, Bulgaria y Yugoslavia.

LA EMISION DE BILLETES DE BANCO

El decreto de refundición de la ley de Ordenación bancaria faculta exclusivamente para emitir billetes al portador al Banco de España y prorrogando esta autorización a dicho Banco por otros veinticinco años.

El capital del Banco de España, de 150 millones de pesetas se aumentará a 177 millones, mediante la creación de 54 mil acciones idénticas a las actuales y completamente liberadas y serán ofrecidas a los tenedores hasta 90.000 bonos del mismo Banco, actualmente en circulación, realizando el canje a razón de tres acciones por cada cinco bonos.

Se autoriza el aumento hasta seis mil millones, de la circulación de billetes sin compensación ninguna.

La existencia de plata que haya de garantizar la circulación de billetes será de moneda de curso legal en España.

El oro puede ser en moneda española, por su valor nominal. En lo que concierne a la Banca privada se disponen los siguientes extremos:

Se establecerá en el Ministerio de Hacienda una Comisión de Ordenación de la Banca privada, constituida por un comisario regio, nombrado por el Gobierno y por acuerdo del Consejo de ministros a propuesta del de Hacienda, y un Consejo que se llamará Consejo superior bancario.

La infracción de cualquiera de las normas de observaciones generales acordadas por el Consejo superior bancario, bien por los Bancos inscritos solamente, bien por otros Bancos privados, serán objeto de las acordadas sanciones que decretará el comisario regio, previo estudio y propuesta, en cada caso particular, por el Consejo superior bancario.

Las sanciones aplicables serán:

- Primero. Amonestación privada.
- Segundo. Sanción comunicada a toda la Banca.
- Tercero. Multa de 500 a 25 mil pesetas.
- Cuarto. Prohibición por plazo mínimo de un año a los Bancos inscritos de los derechos que

hasta ahora les concede la legislación vigente.

La tercera y la primera sanción puede aplicarse a los Bancos no inscritos cuando infrinjan las normas que rigen para todos estos establecimientos bancarios.

La inscripción en la Comisaría será voluntaria y sólo podrán pertenecer a la misma los Bancos y banqueros españoles.

Querrá reservado a los Bancos y banqueros inscritos los siguientes beneficios:

Régimen de bonificación en las operaciones que realicen con el Banco de España, de acuerdo con lo previsto en la base octava, artículo primero de esta Ley.

Facultad para concertar conciertos con el Estado, un régimen especial para los establecimientos, de cheques cruzados y de la otra clase y para obtener un concierto para impuestos del Timbre sobre cheques y talones.

DISPOSICIONES OFICIALES DE GUERRA

El “Diario Oficial del Ministerio de la Guerra” publica hoy una circular indicando la cesación del cargo de delegado gubernativo de la provincia de Salamanca al capitán de Artillería don Ignacio Pérez Lucas.

—Nombrando delegado gubernativo de Guadalajara al comandante de Infantería don Octavio Yasita.

DEL VIAJE DEL MINISTRO DE JUSTICIA A CANARIAS

La “Gaceta” publica una Real orden concediendo la cantidad de 35.000 pesetas para el viaje que ha de efectuar el ministro de Justicia a Canarias.

Esta cantidad será distribuida por el ministro de Justicia en partes graduadas entre cada uno de los individuos que componen la Comisión, así también como entre los demás individuos de los servicios auxiliares.

Las cantidades que se asignen para los citados señores de la Comisión no podrán exceder de 100 pesetas diarias por cada funcionario; 75 por cada funcionario auxiliar y 50 por cada subalterno.

Todos los gastos que se originen en este viaje los abonará el Estado.

El ministro de Justicia podrá resolver, como si perteneciesen a los departamentos de su Ministerio, cuantos expedientes urgentes encuentre en sus negociaciones.

Podrá asimismo dictar Reales órdenes sobre asuntos de cualquier Ministerio, con objeto de activar la substanciación de los expedientes.

Esta iniciativa del Gobierno ha merecido grandes elogios y sincera felicitación del Monarca por lo que significa y por el bien que reportará a aquellas islas.

El ministro visitará siete islas. Con toda probabilidad uno de los primeros asuntos que estudiará y resolverá será el viejo pleito de la aldea de San Nicolás.

Además de otros puntos de no escaso interés, la Comisión estudiará también el abastecimiento de aguas de aquel archipiélago, modificando la ley actual, que hace que cada gota de agua re-

presente en Canarias una onza de oro.

También se cuidará de atajar la plaga de las tortugas, que tantos estragos producen en aquellas islas.

La Comisión trabajará a bordo durante la travesía, dedicando todas sus horas libres a adquirir una preparación inmediata que les permita trabajar luego con perfecto conocimiento de causa.

El ministro ha rechazado varios ofrecimientos de transporte y alojamiento, así como también ha manifestado que no aceptarán homenajes, ni banquetes, ni recepciones.

El viaje durará unas tres semanas.

DISPOSICIONES DE LA “GACETA”

La “Gaceta” publica un decreto-ley autorizando al director de Sanidad para nombrar una Comisión que estudie la reforma de las Sociedades de asistencia médico-farmacéutica.

—Otro nombrando secretario de la Audiencia de Lugo a don José Luis González.

—Nombrando inspector regional del territorio de Albacete a don Juan Antonio Moutas.

—De Cáceres, a don Albano Cifueros.

—De La Coruña, a don M. Badía.

—De Gerona, a don Bonifacio Almansa.

—De Las Palmas, a don Mariano de Cáceres.

—De Madrid, a don Guillermo Santiago.

—De Oviedo, a don Francisco Flórez de Quiñones.

—De Mallorca, a don José Argosa.

—De Sevilla, a don Juan Díaz Cuenca.

—De Valladolid, a don Francisco Otero.

OPINIONES SOBRE LA ASAMBLEA NACIONAL

BARCELONA.—Acercá de la proyectada Asamblea Nacional se han formulado a los alcaldes de Barcelona y de Tarragona, al ex alcalde radical señor Rocha y al ex senador regionalista señor Durán y Ventosa las siguientes preguntas:

Primera. ¿Qué opina de la formación de la Asamblea Nacional y de la probabilidad de su eficacia?

Segunda. ¿Qué concepto tiene del parlamentarismo, y si lo cree vivo o fracasado?

Tercera. ¿Cómo entiende que habrá de restablecerse la normalidad constitucional?

El alcalde de Barcelona cree que la formación de la Asamblea tendrá mayor seriedad y más garantías de acierto que el antiguo Parlamento. Mientras el sufragio no sea sincero, el nombramiento directo por selección entre corporaciones y entidades y representación de las distintas clases sociales es más decoroso que atribuir la designación a la legitimidad de un procedimiento que era un sarcasmo. La Asamblea puede ser un factor para ir paulatinamente al restablecimiento de la normalidad constitucional.

El alcalde de Tarragona con-

sidera un acierto la Asamblea y fracasado lo que se entiende por parlamentarismo. Por lo que toca al restablecimiento de la normalidad constitucional, cree que debe decidirlo la Asamblea.

El señor Rocha manifiesta que es bastante difícil para él contestar cumplidamente en las actuales circunstancias. A pesar de ello, dice que es un entusiasta del parlamentarismo y lo considera vivo y eficaz, como lo está demostrando ahora Francia. Por lo que afecta al restablecimiento de la normalidad constitucional, sólo puede decir que él es republicano.

El señor Durán y Ventosa dice:

“Pero ¿hay quien pueda opinar sobre lo que se desconoce? No se sabe aún cómo se convocará la Asamblea, ni qué elementos la compondrán, ni cuáles serán sus facultades. En esta ignorancia no es posible aventurar juicio alguno. El parlamentarismo no puede morir; podrá experimentar modificaciones siguiendo la corriente de los tiempos; pero no desaparecerá porque es una modalidad del Poder representativo.”

En cuanto al restablecimiento de la normalidad constitucional no puedo contestar.”

LA CONVERSION DE LA DEUDA

Puede calcularse que lo convertido asciende a 2.500 millones de pesetas.

Faltan todavía muchos datos de provincias.

La animación ha sido hoy muy grande.

El Ayuntamiento de Madrid presentó a la conversión 25 millones.

VARIAS NOTAS

El ministro de Gracia y Justicia recibió al Arzobispo de Valencia.

El presidente despachó con el ministro de Marina, con el general Jordana y con el oficial mayor de la Presidencia. Después recibió al general López Pozas, Bermúdez de Castro, Feijóo y al tenor Fleita.

El ministro del Trabajo fué visitado por el coronel Kindelán y por el teniente coronel Herrera, que fueron a hablarle de la construcción del aeropuerto de Sevilla.

También estuvo con Aunós una Comisión de empresarios de teatros, que fueron a hablarle de la próxima constitución del Comité paritario de empresarios de espectáculos públicos.

LA CONSOLIDACION DE LA DEUDA

Calvo Sotelo dijo que está muy satisfecho de la marcha de la conversión de Obligaciones del Tesoro, que constituye un verdadero éxito.

EL DIRECTOR DE ABASTOS

Regresó de su excursión por Andalucía el director general de Abastos.

El ascenso de Millán Astray

Entre los expedientes de ascenso por mérito de guerra que ha de examinar en una de sus próximas sesiones el Consejo Supremo de Guerra y Marina figura el del heroico coronel don José Millán Astray.

El centenario de San Francisco

En el palacio episcopal ha celebrado hoy una reunión la Junta del Centenario de San Francisco.

Se acordó que para conmemorarle se erigirá un monumento a San Francisco en el Cerro de los Angeles, consistente en un Vía Crucis, remolado, en su altura por un facsimil de uno de los más hermosos cuadros que representen al seráfico de Asís.

Asistieron a dicha reunión la duquesa de Talavera y un grupo de Amigos del Arte.

Las reformas de “El Debate”

Ayer, por la tarde, y con la asistencia del Nuncio de Su Santidad, se verificó el acto de la bendición de la nueva rotativa del gran diario católico “El Debate”, que desde hoy aparece con un nuevo formato.

Con esta importantísima reforma comienza su anunciado proyecto de reformas.

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO

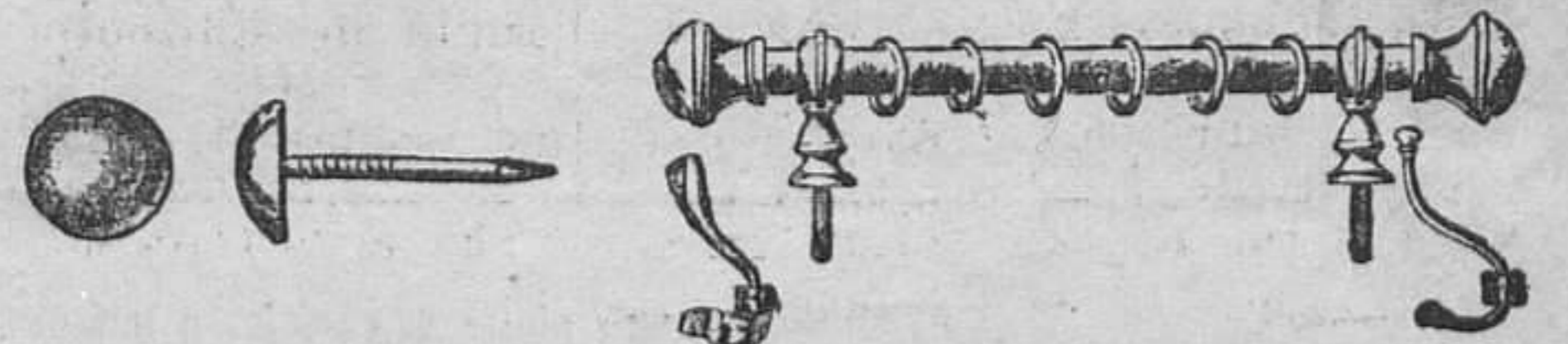
Subdirección en Asturias: José Bravo.—Fruela, 13. Oviedo. Teléfono 411.—Agencias en todos los pueblos de la provincia

EUGNEIO ALONSO

FERRETERIA

Rúa, 1 y Altamirano, 2

Oviedo



P A G I N A C I E N

La historia de Asturias

Los puntos sobre las íes

Y dice usted—don Paulino,—que los trabajos del señor Somoza "merecen todo el respeto que nace de la seriedad científica". Y dije yo, y usted lo reproduce, que es la obra de este escritor "un vivero de errores que prueban la ausencia incomprensible de toda preparación, toda documentación y toda cultura histórica." Añade usted que "solamente críticos ignoros, o mestureros de oficio pueden lanzarse a esos decires", y yo le replico a usted que aquí te quiero, escopeta...!

Hice yo la siguiente afirmación:

"—Para avergonzar a Asturias, el señor Somoza llega hasta falsear los textos..."

Y en esto—responde usted—solo puedo yo dar para probarlo una justificación "supuesta" y "única", que ya metí en mi libro "Covadonga". Voy a suplicarle a usted un poco de lealtad en los dimes y diretes que vamos a tener sobre este asunto. Yo no le supongo a usted ni "mesturero" ni ignaro, pero me dolería muy de veras el tenerle que acusar de falta de seriedad o de falta de justicia. A usted le consta positivamente que en mi libro "Covadonga" no hay una, hay varias pruebas de mi aserto de que el señor Somoza tergiversa los textos que reproduce. Pienso ahora demostrárselo otra vez con gran número de citas, pero debe notar antes que con la misma "justificación" a que se refiere usted, iba otra de importancia extraordinaria que usted se pasa en silencio.

Dice usted por otra parte que tal justificación, además de ser única es "supuesta". Yo he publicado el texto que Somoza atribuyó a Jovellanos, y el texto verdadero de este autor. A fin de que el lector pueda juzgarnos, los volveré a repetir:

Somoza se expresaba de este modo:

"—Jovellanos, tratando de los autores de la ruina del templo ovetense, que acació hacia 757", afirma de manera categórica "que había que descartar a los árabes, que ni por tierra ni por mar invadieron a Asturias."

Y deduce de esta frase, "negación absoluta", según él, que Covadonga fué un mito en sentir y decir de Jovellanos. Y he aquí lo que en realidad escribió Jovellanos sobre el punto:

"Parece que no pudieron ser los árabes los destructores del templo (en el año 757), pues ni consta que por este tiempo hubiesen invadido por tierra el país interior de Asturias, ni tampoco que hubiesen hecho expedición alguna marítima..."

"Por este tiempo"—escribe Jovellanos; es decir, que él admitía que por otro tiempo, sí, habían entrado los árabes en territorio de Asturias. Es absolutamente lo contrario de lo que dice Somoza, que falsea abiertamente las palabras del autor, quitando el "por este tiempo". Usted cree que sin embargo, la frase de Jo-

vellanos está reproducida por Somoza con perfecta exactitud. Dios le conserve la vista, que yo no he de discutirlo, teniendo en cuenta además que voy a presentarle escamoteos mucho más interesantes.

Yo acuso al señor Somoza de que no determina como debe las fuentes a que se acoge: "Y después de buscar y rebuscar con afán y voluntad dignos de mejor causa"—escribe usted—en los dos grandes tomos de este autor, sólo exhibo tres pruebas "triumfalmente." Aquí, para entre los dos, usted no leyó a Somoza; sólo así puede explicarse el que se ponga usted en evidencia por cosa tan sencilla de probar, no tres, ni treinta, ni trescientas veces, sino cuantas veces cita el autor de la Historia de Gijón. Me remito a los próximos artículos.

Y terminaré este prólogo con dos quisicosinas lastimosas: dice usted que por mi parte, me apropio de conceptos de importancia que encuentro en otros autores. Un ejemplo—dice usted—nos lo ofrece mi libro "El individuo", "donde la consideración relativa al "auxuvar" como institución jurídica que por primera vez aparece señalado en Castilla en el "Poema del Cid" se toma de don Eduardo Hinojosa en su magistral estudio "El Derecho en el Poema del Cid"... sin mencionarle para nada."

No le entiendo a usted, señor. En el libro citado escribí así:

"...Y en las tierras de Castilla, cuando el Cid casó a sus hijas con los Infantes felones, respetó la costumbre de este modo:

—Hyo quiero les dar axuuar III mill marcos de plata...

Axuuar—axuvar—ajuar...

En las tierras de Castilla, el Cid es el primero que habla de él."

Ahora bien, la observación de que el Cid es el primero que habla de él en las tierras de Castilla, la hizo también Hinojosa. Y usted cree que yo tengo en este caso la obligación de advertirlo...!! Es usted demasiado escrupuloso, y si no quiere quedar como a su

Por apresurarse...

Un aldeano a su vecino:

—¿Qué le diste a tu vaca cuando estaba enferma?

—Trementina.

Al día siguiente:

—¡Vaya un consejo el tuyo! ¿Sabes que con la trementina se ha muerto mi vaca?

—La mía también.



SOTROKIDIO.—El consuelo para su soledad de la señora viuda de don Justo...

buena fe no le conviene, debe buscar otro ejemplo que demuestre mejor su afirmación.

La otra cosillina es esta: dice usted que en mi libro "El Individuo", "ante el asombro ignorantón del lector, se le obsequia con la rara noticia de un recóndito y nunca visto procedimiento de inventariar bienes muebles. A su descripción se dedica casi una página para enseñarnos que las cosas que constituyen el ajuar de la novia, se valoran "por regla general" entre los aldeanos, de la siguiente manera: —Un catre, diez y nueve reales. Un colchón de lana, cinco..."

Y luego, se burla usted.

Lo que dice mi texto es lo que sigue:

Curiosidades

Adivinar la suma que han de dar varias cantidades desconocidas antes de escribirlas

Se pide que escriban una cantidad de cuatro, seis, ocho cifras o las que quieran, y una vez que la escriban y nos la muestren, se pregunta cuántas más quieren escribir debajo, a condición de que, por cada una que escriben ellos, hemos de escribir otra nosotros. Contestan, por ejemplo: que cinco con la escrita, y entonces nosotros les decimos que vamos a escribir ya aparte la suma de todas, fueren las que fueren antes de ponerlas.

Para ello no tenemos más que multiplicar aparte una cantidad compuesta de tantos nueves como cifras tenga la primera que él escribió por el número de cantidades suyas (en este caso por 5) y guardar este resultado, que será igual al que dé la suma.

La razón de esto es muy sencilla, sabiendo que, cada vez que escriba él una cantidad, nosotros hemos de escribir debajo otra formada por la diferencia que haya de cada número de los suyos hasta nueve, y, por lo tanto, basta con multiplicar por una cantidad igual

A P U N

PARA CALMAR EL DOLOR DE OIDOS

Muchas personas que han sufrido este dolor, saben los atroces padecimientos que han debido soportar.

Pues se consigue fácilmente calmarlo, aplicando al oído una bolsita llena de semillas de avena muy caliente y renovando las bolsitas cuando se han enfriado.

TOS Y ESTORNUDO

¿Quiéren ustedes evitar la tos? Cierren la boca tanto tiempo como puedan, aspirando por la nariz y dejando bien henchidos los pulmones. Después se expulsa con lentitud por la garganta.

¿Quiére usted evitar el esornudo? Nada más sencillo.



OVIEDO.—El notab'e pintor de paisajes asturianos Teófilo Cuevas, en su estudio.

(Foto Mena)

NTIFIC A

MANANA:
Página de los niños

Un trabajo premiado

Lámparas de incandescencia

Este estudio fué premiado en el Concurso científico-literario que en Trubia se celebró recientemente; lleva la firma autorizadísima de nuestro amigo Emilio Bengoa

Dispuesto a empezar este trabajo y entrando de lleno en el estudio de las lámparas incandescentes, embargan mi atención las líneas de fuego dibujadas en el cielo por algunas estrellas fugaces. Entonces, me acordé de que era la principal época del año en la que nuestra atmósfera pasa rozando la zona de esos majestuosos cohetes.

El hombre de los tiempos prehistóricos ha visto también esas estrellas fugaces o falsas estrellas. Los que de cerca oyeron la explosión de una de éstas despedazada en la atmósfera, pensarían aterrados en el fin del mundo. El estrépito es tan grande que todo tiembla en derredor; pero al aturdimiento momentáneo, del hombre civilizado, le sigue la curiosidad científica.

Esas estrellas fugaces, meteoros, aerolitos, bólidos o como quieran llamarse, ¿tienen alguna relación con las lámparas que van a ser el motivo de este estudio?

Como símil aparece el bólido, y nada más que como símil. Semejante en la incandescencia y en la luz y semejante en la causa de esas dos propiedades.

Sepamos qué motiva la luz en las lámparas de incandescencia: El paso de una corriente eléctrica de suficiente intensidad, por un filamento de alto punto de fusión, eleva la temperatura del filamento hasta el rojo blanco, formándose la luz.

Los filamentos tienen tan sólo algunas centésimas y hasta milésimas de milímetro de diámetro, y si intentamos penetrar en el misterio que en ellos se encierra, la inteligencia se fatiga pronto en un recinto tan angosto.

En justa compensación, y para ser extremados, elevemos nuestra mirada al espacio sin fin, y en alas de la fantasía, ya que no podemos llegar de otro modo, detengámonos ante el sol, donde la luz brilla con toda la magnificencia del astro rey.

¿Cuál es la causa de la luz?

Cuentos de paciencia

El presidente del Tribunal interroga a una persona de mala catadura:

- ¿Qué profesión tiene usted?
- Inventor.
- ¿Qué ha inventado usted?
- Todavía nada... pero busco.

Si el sol es grande, el misterio lo es también, y al formar hipótesis estamos mejor documentados en lo que entraña al filamento. El tenerlo más cercano alguna ventaja había de proporcionar.

Aunque más grosero, tomemos como símbolo nuestro bólido, sol efímero, pasando de largo a través de la atmósfera o ya viniendo a morir sobre la tierra.

Primero alta temperatura y después luz, si no se quieren considerar, durante cierto tiempo, temperatura y luz como fenómenos simultáneos. El tosco mazacote de hierro atravesando la atmósfera con velocidad muy superior a la del proyectil disparado por el cañón, tiene un enérgico rozamiento con el aire, causa de la incandescencia y de la luz.

Mientras el rozamiento en la piedra meteórica es superficial, el de la corriente eléctrica en el filamento se efectúa en toda la sección del mismo.

La mecánica nos enseña que el rozamiento entre la materia ponderable representa un trabajo que se transforma en calor. En el filamento, será el rozamiento de la materia imponderable, éter, con la ponderable. El filamento, que se traducirá en vibraciones, ondas y luz.

El bólido es el móvil para una atmósfera fija y el filamento es fijo para una corriente eléctrica.

No importa, según la frase vulgar: "que Mahoma vaya a la Meca o que la Meca venga a Mahoma".

El bólido tiene la atmósfera para manifestarse en brillo; al filamento hay que quitársela, formando el mayor vacío posible. El vacío en la lámpara tiene por objeto impedir la combustión del filamento al contacto con el oxígeno del aire; el enfriamiento es así mismo menor, lográndose por ambos conceptos temperaturas elevadísimas.

No es absolutamente indispensable que exista el vacío; pongamos como ejemplo la ingeniosa lámpara Nernst, de incandescencia en una atmósfera libre.

De ella solo diremos que dejó de lucir cuando le salieron al paso otras lámparas, de vacío, menos costosas y de más rendimiento luminoso.

Diferentes han sido también las tentativas para ir al Polo: por el aire, sobre el hielo y por debajo del mismo.

Ya que de rendimiento luminoso hemos hablado, aclaremos algo este concepto.

La energía en vatios (producto de voltios por amperios) que consume una lámpara, se convierte en calor y luz.

Si hacemos más corto el filamento, disminuimos en consecuencia la resistencia de éste al paso de la corriente, y por tanto, aumenta el paso de ella en amperios para un constante potencial en voltios.

Seguiré.

Emilio BENGOA.



Justo, acreditado industrial que fué de esta villa (Foto Canteli)

"El ajuar de otro tiempo comprendía un gran número de cosas, valoradas por regla general de la siguiente manera:

—Un catre, un napoleón, esto es, diez y nueve reales. Un colchón de lana, cinco..."

Y al final de la lista, estas palabras:

"Hogaño, en muchos lugares, el ajuar ya lo forma la pareja con algo que aprovecha de sus casas y lo que de la misma compra..."

Ve usted qué sencillo todo? Pues ahora es el lector el que se burla.

C. CABAL

matemáticas

de nueves el número de veces en que entren los factores de ambos.

Demostración:

Quiere escribir cinco veces.

Primera cantidad que conocemos:

36842

Escribimos aparte:

$$9999 \times 5 = 49995$$

Operación:

- 36842 (suya)
- 63157 (nuestra)
- 57439 (s.)
- 42560 (n.)
- 32814 (s.)
- 67185 (n.)
- 27225 (s.)
- 72774 (n.)
- 25216 (s.)
- 74783 (n.)

49995

NTES

No. Mójense el lóbulo de una de las orejas con agua fría o bien apriétense fuertemente el labio superior contra los dientes.

NO TOMEIS VERMUTS

Todos los jugos que segregan las glándulas del tubo digestivo tienen una importancia capital en la asimilación de los alimentos.

Los líquidos restan fuerza a esos jugos, especialmente los alcoholes, mucho más si son ingeridos antes de las comidas con la excusa de abrir el apetito. Cuando, en realidad, predisponen a digestiones incompletas, lentas y pesadas.



OVIEDO: PAISAJES ASTURIANOS.-Vista de la estación de La Manjoja.

(Foto M. na)

La aplicación del indulto a los desertores

La "Gaceta" y el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publican ayer la Real orden de aplicación del Real decreto de indulto a los desertores.

Dispone que los indultos se apliquen de oficio por los capitanes generales de las regiones, Baleares y Canarias, y el general en jefe del Ejército de España en África, o por su delegación los comandantes generales de Ceuta y Melilla, de acuerdo con sus auditores y oyendo antes al fiscal jurídico militar de la región o territorio, pudiendo prescindirse cuando se trate de expedientes judiciales.

La aplicación de los beneficios que otorga el repetido Real decreto a los prófugos y mozos no alistados se efectuará, a petición de los interesados, por las Juntas de Clasificación y Revisión de la provincia en que fueron alistados o les correspondía serlo; debiendo, los que se acojan a dichos beneficios, indicar en las solicitudes con la mayor claridad sus nombres y apellidos, el lugar y fecha de su nacimiento, el número de su inscripción consular si residen fuera del territorio nacional, y el Ayuntamiento, distrito o sección municipal en que tuvo o debió tener lugar su alistamiento, pudiendo aportar cuantos documentos estimen necesarios para legalizar su situación.

Una vez que les sea concedido el indulto a los prófugos, y después de haber ingresado en la Caja, podrán acogerse a los beneficios de la redención o cuota militar, según que sean anteriores o posteriores al reemplazo de 1912; quedando en ambos casos, después que efectúen el pago correspondiente, exceptuados del sorteo para África, si por razón del reemplazo procediese.

Los mozos no alistados serán incluidos en el primer alistamiento que tenga lugar después de la concesión del indulto, siguiendo las vicisitudes del reemplazo a que se agreguen, hasta que cumplidos los dos años de primera situación de servicio activo pasen a la situación militar en que se encuentre el reemplazo en que debió ser alistado.

Los prófugos a quienes se conceda este indulto y no se acojan a los beneficios de redención a metálico o cuota militar serán destinados a Cuerpo previo sorteo en la Caja de recluta, si el reemplazo a que pertenecieran los indultados lo hubiere sufrido para nutrir los Cuerpos de guarnición en África; si por razón del sorteo les correspondiese servir en África, se les dará destino por el general en jefe del Ejército en dicho territorio, y caso contrario, serán destinados por el capitán general de la región a un Cuerpo de la misma para el cual reúnan condiciones.

Los responsables de falta grave de primera deserción simple por haber faltado a concentración, y por consiguiente, antes de haber verificado su incorporación a filas, que con arreglo al párrafo segundo del artículo segundo del Real decreto de indulto deseen redimirse a metálico o acogerse a los beneficios de la cuota militar, lo consignarán concretamente en la instancia en que solicitan los beneficios de indulto, o lo harán constar al serles notificada la concesión si se aplicaran de oficio.

Estos desertores, como su destino a Cuerpo debió hacerse previo sorteo para África en la Caja de recluta, se incorporarán al Cuerpo que les correspondió servir, excepto aquéllos que se acojan a los beneficios de la redención a metálico o cuota militar, pudiendo estos últimos elegir nuevo Cuerpo en que prestar servicio.

Con arreglo a lo prevenido en los párrafos tercero y cuarto del artículo segundo del Real decreto, los responsables de falta grave de primera deserción simple cometida después de la incorporación a filas únicamente deberán ser destinados a Cuerpo de guarnición en África en el caso de que el Cuerpo de que ellos desertaron, o parte de él, prestara servicio en dicho territorio o fuese destinado al mismo durante el plazo en que debió permanecer el indultado en filas.

Todos los demás desertores comprendidos en el apartado a) del artículo primero del Real decreto cumplirán precisamente en el Cuerpo de guarnición en África el mismo tiempo que lo hicieron los de su reemplazo y situación. El recurso de alzada que contra los acuerdos que dicten las Juntas de Clasificación o las autoridades judiciales autoriza el artículo noveno del Real decreto de indulto, habrán de promoverlo los interesados dentro del preciso plazo de diez días que en el mismo se determina, pudiendo efectuarlo por escrito o por manifestación verbal al funcionario que les notifique la resolución.

El beneficio de indulto que por el Real decreto se otorga a las responsabilidades exigibles con arreglo a los artículos 42 y 58 del reglamento de 27 de febrero de 1925 y disposiciones anteriores para el reclutamiento y reemplazo del Ejército por no pasar la revista anual o separarse de su residencia actual, se aplicará por los capitanes generales de las regiones, Baleares y Canarias, a los que no hayan satisfecho aún las multas impuestas o estén extinguiendo o deban extinguir el arresto sustitutorio de aquéllas.

Las instancias de indulto particular de prófugos y desertores presentadas con anterioridad a la publicación del Real decreto de indulto, y a quienes alcancen los beneficios concedidos en el mismo, quedarán sin curso, y se archivarán sin más trámites los expedientes a que hubieren dado lugar.

La cuestión religiosa mejicana

La revolución aumenta progresivamente.--Nuevas ejecuciones de sacerdotes

NUEVA YORK.—Últimas noticias recibidas de Méjico confirman que la revolución en aquel país aumenta progresivamente.

También se confirma que se han realizado nuevas ejecuciones de sacerdotes.

La aseveración del Gobierno de Calles respecto de que el Obispo de Guadalajara dirigía el movimiento revolucionario, no ha sido probada.

El Arzobispo de Méjico, señor Mora, ha protestado enérgicamente, en varias ocasiones, contra tal calumnia, sin conseguir rectificación de las declaraciones por parte del Gobierno mejicano.

La opinión católica, aunque vejada y escarnecida por las autoridades mejicanas, mantiene gallardamente su actitud, inspirada en las palabras de aliento y esperanza que le dirigió el Pontífice.

UN MITIN PRO CATOLICOS MEXICANOS

El próximo domingo se celebrarán varios mítines en favor de los católicos mejicanos.

En el teatro Reina Victoria, de Madrid, harán uso de la palabra los oradores señores Ozores, Ortiz y Orejas.

El mismo día habrá funciones de desagravio en todas las iglesias.

La Juventud Católica de Méjico también celebrará los mismos actos.

La Juventud coruñesa acordó enviar a Madrid 20 representantes para la Asamblea de Juventudes Católicas que se celebra el próximo mes de febrero.

LOS CRIMENES DE CALLES

MEJICO.—Once católicos mejicanos han sido fusilados en León.

Las ejecuciones fueron ordenadas por las autoridades municipales.

"Nunca tal se había visto en la historia de nuestras calamitosas y cruentas luchas", dice "El Universal", de Méjico, llegado ayer a España.

Eugenio D'Ors y Menéndez y Pelayo

En todos los Círculos literarios se está comentando vivamente ciertas manifestaciones de Eugenio D'Ors, asegurando que está decidido a dar una serie de conferencias sobre la obra de Menéndez y Pelayo.

Se comenta esta determinación, porque parece una genialidad del notable literato, dado el carácter marcadamente católico de toda la obra del inmortal polígrafo montañés.

toridades judiciales autoriza el artículo noveno del Real decreto de indulto, habrán de promoverlo los interesados dentro del preciso plazo de diez días que en el mismo se determina, pudiendo efectuarlo por escrito o por manifestación verbal al funcionario que les notifique la resolución.

El beneficio de indulto que por el Real decreto se otorga a las responsabilidades exigibles con arreglo a los artículos 42 y 58 del reglamento de 27 de febrero de 1925 y disposiciones anteriores para el reclutamiento y reemplazo del Ejército por no pasar la revista anual o separarse de su residencia actual, se aplicará por los capitanes generales de las regiones, Baleares y Canarias, a los que no hayan satisfecho aún las multas impuestas o estén extinguiendo o deban extinguir el arresto sustitutorio de aquéllas.

Las instancias de indulto particular de prófugos y desertores presentadas con anterioridad a la publicación del Real decreto de indulto, y a quienes alcancen los beneficios concedidos en el mismo, quedarán sin curso, y se archivarán sin más trámites los expedientes a que hubieren dado lugar.

El viaje del "Blas de Lezo" a China

CEUTA.—Procedente de El Ferrol, con cincuenta horas de viaje directo, ha llegado a este puerto el crucero "Blas de Lezo". A bordo fueron el comandante general interino y demás autoridades civiles y militares, quienes saludaron al comandante del crucero, capitán de navío don Gonzalo de la Punta; éste devovió a visita, y más tarde, en la Casa Municipal, se celebró una recepción.

El "Blas de Lezo", después de repostarse de carbón, aceite y víveres, continuará esta misma noche su viaje a China.

TELEGRAMAS CRUZADOS ENTRE EL PRESIDENTE Y EL COMANDANTE DEL BUQUE

En el ministerio de Marina facilitaron una nota diciendo que ayer, de madrugada, después de repostarse de combustible, zarpó el "Blas de Lezo" de Ceuta, con rumbo a China.

Para facilitar la misión del comandante y en previsión que quisiera proveerse de datos, se le autoriza para detenerse en la isla de Malta, pues siendo escala de su ruta, no significa esto retraso alguno, pues sólo se detendrá unas horas.

El ministro, hablando con los periodistas, confirmó la anterior noticia, diciendo que recibió un radiograma del comandante del crucero, en el que le comunicaba que no había novedad a bordo, haciéndose las escalas con máxima puntualidad.

El presidente del Consejo dirigió al comandante del "Blas de Lezo" un radiograma, que dice:

"Al zarpas el barco para desempeñar la honrosa misión que le fué confiada, expreso fervientes votos por feliz viaje y acierto de cuantos problemas se le presenten.

No necesita consignarle la emoción e interés con que España seguirá el viaje y la actuación de uno de sus cruceros de producción nacional, mandado y tripulado por patriotas entusiastas, que anhelan el enaltecimiento del nombre de España.

Que la Virgen del Carmen os proteja a todos.—Miguel Primo de Rivera."

CONTESTACION

El comandante del crucero "Blas de Lezo" contestó al anterior telegrama con el siguiente:

"Al emprender el viaje para desempeñar la honrosa misión que me confía el Gobierno, tan dignamente presidido, le expresé el entusiasmo de la dotación haciendo votos por la prosperidad de la Patria y por la fe-

licidad de todos los abnegados patriotas que forman aquel conjunto.

Confiamos en nuestra Patria para regresar a España con la satisfacción del deber cumplido.

Al leer la dotación su cariñoso telegrama de despedida, lo agradecieron mucho, y muy emocionados gritaron: "¡Viva España!"

Pescadería Cantábrica

Casa central: Paseo de Santa Clara
SUCURSALES:
Calle del Cabo Noval, 2 y Rosal, 19

PRECIOS DEL PESCADO PARA HOY

- Merluza, 6.
- Cola de un kilo, 5,75.
- Idem de medio kilo, 2,75.
- Pestañas de merluza, 3.
- Besugo, 3.
- Rayas, 2,50.
- Cabras, 2.
- Pescadilla, 2, 2,50 y 3
- Lenguados, 2,50, 3, y 3,50.
- Almejas de Avilés, 3.

Diariamente se reciben huevos fresquíssimos de todas las regiones de Asturias, y siendo este mes el señalado por el comercio para los grandes descuentos, esta Huevería Cantábrica, a partir de hoy, y sólo por un mes, a todo cliente que compre una docena, se le dará 13 huevos (o sea la antigua docena del fraile).

Son grandes, fresquíssimos y de excelente sabor, pues esta casa nunca vendió huevo extranjero.

Precio, de 3 a 4 pesetas docena de 13 huevos.

Además, todo el que devuelva 25 pesetas en tickets, se le gratificará con 1,25.

Melones de la Corona, a 0,25, 0,50, 0,75, 1 y 1,25.

A partir de hoy, la Lechería Cantábrica recibe 200 litros diarios más.

Se garantiza frescura y buen gusto.

Llamando a los números 779 y 876, se sirve a domicilio.

LA HUEVERIA EN LA CALLE DEL CABO NOVAL, 2
Teléfonos 779 y 876.

ANUNCIE Vd. EN "REGION" ¡15.000 LECTORES!

¡¡5.000.000 DE EJEMPLARES ANUALES!!

Nuestra publicidad es ante todo EFICAZ vea Vd lo que esta perdería en eficacia si solo tirásemos 8.000 6.000, 4.000 ó 2.000 Ejemplares.



Ya es axiomático que "EL QUE MAS ANUNCIA MAS VENDE" ANUNCIAR EN UN PERIODICO DE GRAN TIRADA ES ANUNCIAR MUCHO

NOTICIAS DE BARCELONA

LA SUPUESTA ENVENENADORA DE SUS PADRES

BARCELONA.—La Real Academia de Medicina, cumpliendo órdenes del juez del distrito de la Audiencia, señor Fernández Cavada, ha dictaminado, después de un detenido reconocimiento del enfermo don Hugo Breisbarth, que se supuso fué envenenado con arsénico por su hija Sofía, que, como se sabe, está presa y procesada por aquel supuesto delito, que no ha encontrado en el enfermo síntoma alguno que evidencie la existencia de dicho tóxico en su organismo. La enfermedad que aqueja al señor Breisbarth, en opinión de las eminencias que lo han reconocido, puede tener origen en otras causas, pero nunca en la de haber ingerido veneno. En el dictamen, que es muy extenso y documentado, han intervenido los médicos más eminentes de la Academia de Medicina de Barcelona.

DENUNCIA CURIOSA

En los pasillos del Palacio de Justicia ha sido muy comentada una denuncia presentada por un sujeto que esta mañana debía haber contraído matrimonio con una joven. Se dice en el escrito de denuncia que la novia no acudió al templo porque un tío suyo se oponía a la boda, y se acusa a éste de haber encerrado a la muchacha en un convento para frustrar sus propósitos matrimoniales.

UN DEPENDIENTE INDESEABLE

BARCELONA.—Doña Dolores Palomo ha presentado una denuncia contra un ex dependiente suyo, que la ha maltratado de palabra y obra, amenazándola, además, de muerte si no le entregaba 15.000 pesetas.

SUPLANTACION Y ESTAFAS

BARCELONA.—Doña Antonia Novelles ha denunciado a una mujer que, con documentos falsos, se hace pasar por viuda del marido de la denunciante; y en tal concepto ha cobrado diversas cantidades, que sólo a ella le correspondía percibir.

¿CRIMEN O FANTASIA?

BARCELONA.—Esta noche se ha presentado en la Delegación de Policía de la Lonja el mendigo Juan Vila, de cincuenta y un años, soltero, natural de ésta y recogido actualmente en la Comisaría de Pobres.

Ha manifestado que el día 25 de marzo de 1923, hallándose en una barraca de las inmediaciones del pueblo de San Fructuoso de Bagés, partió de Manresa entró otro mendigo en dicho refugio e intentó echarle de ella. El se resistió y entonces el intruso le agredió con un palo, repeliendo Vila la agresión con un cuchillo, con el que causó a su adversario tres heridas, que le ocasionaron la muerte. Inmediatamente huyó a Valencia, y ahora, a los cuatro años, confiesa el hecho, pues se encuentra enfermo y teme morir con ese remordimiento.

Se supone que el mendigo está perturbado o ha intentado utilizar esa fantasía para salir de la Comisaría de Pobres. Se le ha puesto, sin embargo, a la disposición del Juzgado.

LA CARTA DE UN PRESUNTO SUICIDA

BARCELONA.—Ante el Juzgado de guardia se ha presentado un individuo para denunciar que Vicente Ventura, de sesenta años a quien tuvo hospedado en su casa, se ha ausentado de la misma dejando una carta en la que dice que, desesperado por no hallar trabajo, tiene el propósito de embarcarse con rumbo a Palma de Mallorca y suicidarse en cuanto el buque llegue a altamar.

AL CERRAR LA EDICION

Ha quedado constituido el nuevo Gobierno alemán

PARTE OFICIAL

El parte oficial no acusa novedad alguna en ambas zonas.

MARTINEZ ANIDO Y CALLEJO, EN MURCIA

MURCIA.—Los ministros de Gobernación e Instrucción estuvieron esta mañana en la iglesia de Jesús.

A la una de la tarde se les obsequió con un espléndido banquete, que les fué ofrecido por la Diputación.

Después del banquete visitaron la iglesia de la Patrona de Murcia, que lo es la Virgen de la Fuensanta.

Martínez Anido asistió luego al acto de la inauguración de la avenida que lleva su nombre.

A las seis y media se celebró una gran función de gala en el Teatro Ortiz.

A las nueve de la noche se celebró el banquete oficial con que el Ayuntamiento de Murcia obsequió a los ministros.

ILEGADA DE UNA ESCUADRILLA

TETUAN.—Ha llegado procedente de Sevilla, una escuadrilla compuesta de cinco aviones, bajo el mando del capitán Iglesias.

MUERTE DE UN MILLONARIO

TETUAN.—Ha fallecido en esta plaza el millonario israelita, súbdito español, Abraham Garzán.

LOS MÁRTIRES DE LA CHINA

ROMA.—El Vaticano acaba de publicar la lista de los mártires de la China durante la rebelión de los Boxers.

Los mártires son 2.419.

LA INDEPENDENCIA DE LA SANTA SEDE

ROMA.—En las altas esferas eclesiásticas se ha notado que la Santa Sede, en la cuestión religiosa en China, se considera independiente en absoluto.

PARA REPRESENTAR A LA SANTA SEDE

El Pontífice ha encargado al delegado apostólico en Tokio, represente a la Santa Sede oficialmente en los funerales que se celebren por el Mikado.

EL NUEVO GOBIERNO ALEMÁN

BERLIN.—El doctor Marx ha formado el siguiente Gobierno: Canciller, Marx; Negocios Extranjeros, Stressemann.

Economía, Titiz; Hacienda, Kohler; Defensa Nacional, Gersler; Trabajo, Braun; Justicia, Gratz; Alimentación, Schuele; Transportes, Koch; Comunicaciones, Sttjinger.

UNA EXPLOSION DE GRISU

LONDRES.—En una mina del condado de Kent ocurrió una explosión de grisú, pereciendo cuatro obreros y resultando otros once heridos de gravedad.

Entre los muertos figura un padre que deja trece huérfanos.

LA GRAN RECETA

BERLIN.—En el Reichstag se ha ensayado un aparato de disciplina para los oradores parlamentarios.

Consiste en un aparato de luces que maneja el presidente conforme lo exijan las circunstancias.

Cuando la luz sea azul, significa que el orador habla sobre cosas que carecen de interés. Cuando sea amarilla, signifi-

ca que el orador se ha salido del tema.

Si es roja, ha de entenderse que el orador debe abandonar su tribuna y volver a los escaños.

SEIS CONDENADOS A MUERTE

OHKON.—Ha terminado la vista seguida contra veinte piratas que atacaron a un vapor británico el día 15 de noviembre.

Seis de ellos, reconocidos culpables, han sido condenados a muerte.

Un infanticidio

En la Ciudad Lineal y detrás de las tapias del teatro fué encontrada anoche, a primera hora, por unos obreros que regresaban del trabajo, una mujer que se hallaba tendida en pleno campo, presa de un desvanecimiento.

Los referidos obreros interrogaron a la mujer, que dijo llamarse Carmen Doña Aznar, de veintisiete años, domiciliada en la calle del Cardenal Mendoza, número 1.

Respecto a las causas que habían motivado el hallazgo en tal situación, rehuyó la mujer en un principio dar una explicación clara de lo que le había sucedido, acabando, al fin, por manifestar que al regresar de la Ciudad Lineal se había sentido con dolores de parto, y encontrándose sin medios de ser auxiliada, se tendió en el suelo y esperó que llegase el momento de ser madre.

Los obreros la recogieron y la trasladaron a la Casa de Socorro sucursal del distrito del Congreso, instalada en la calle de la Fuente del Berro. Antes de los obreros, para comprobar lo que le había ocurrido

a la mujer, reconoció los alrededores del lugar donde la encontraron, y halló a unos doce metros de distancia el cadáver de un niño, que tenía taponada la boca. Ante esto, denunciaron el hecho a la Guardia civil del puesto de la Concepción, la cual comenzó a practicar diligencias. Por el resultado de estas investigaciones, parece que se trata de un infanticidio.

La madre no explica satisfactoriamente la estancia en el lugar donde fué encontrada, y aunque niega que haya matado al niño, el hecho de que éste tuviera un pañuelo en la boca, demuestra que había muerto por asfixia provocada.

El juez dispuso que la mujer pasara al Hospital en calidad de detenida.

El Juzgado de Alcalá de Henares es al que corresponde intervenir en este suceso.

Piden una recompensa para la telefonista de San Esteban de Pravia

BILBAO.—La Compañía armadora del vapor "Retuerto" pidió al Gobierno una recompensa para la señorita telefonista de San Esteban de Pravia, que realizó un servicio admirable, con motivo de la catástrofe que se desarrolló días pasados en dicho puerto, atendiendo con gran precisión a cuantas llamadas se le hacían.

Vaya con la carretera

MAHON.—El hijo del conocido propietario señor Soler, regresaba a sta capital en automóvil con varios amigos, volcando el coche y resultando graves todos los ocupantes.

Para auxiliarlos salió un médico y un sacerdote, pero también volcó el coche que les conducía, resultando ambos heridos.

Más tarde, y en la misma carretera, volcó otro automóvil resultando también heridos todos sus ocupantes.

Automóviles Luarca (S. A.)

LUARCA

Servicio regular diario para el transporte de viajeros, con magníficos coches de las acreditadas marcas "N. A. G." y SAURER, dotados de todos los elementos modernos de seguridad y confort.

Auto-Cars "N. A. G." de gran lujo, para excursiones. Camiones "N. A. G." para el transporte de mercancías y especiales para el de ganado.

LINEA DE GIJON A VEGADEO

GIJON (Salida)..... 11 AVILES (idem)..... 12 SAN ESTEBAN (idem)..... 13'30 LUARCA (idem)..... 16'15 VEGADEO (Llegada)... 19

VEGADEO A GIJON

VEGADEO (Salida)..... 3,30 LUARCA (idem)..... 7 SAN ESTEBAN (idem).... 10 AVILES (idem)..... 11 GIJON (Llegada)..... 12,30

LINEA DE SAN ESTEBAN DE PRAVIA A CUDILLERO

1.ª expedición SAN ESTEBAN (Salida)..... 13,15 CUDILLERO (Llegada). 14,15

2.ª expedición. SAN ESTEBAN (Salida)..... 20,15 CUDILLERO (Llegada). 20,45

CUDILLERO A SAN ESTEBAN

1.ª expedición. CUDILLERO (Salida)..... 6,30 SAN ESTEBAN (Llegada) 7

2.ª expedición. CUDILLERO (Salida)..... 9,45 SAN ESTEBAN (Llegada) 10,30

LINEA DE LUARCA A MUNAS

LUARCA (Salida)..... 14,30 MUNAS (Llegada)..... 15,30 MUNAS A LUARCA LUARCA (Salida)..... 8 LUARCA (Llegada)..... 9

DESPACHO DE BILLETES

OVIEDO: Pelayo, 5. Heriberto Prieto. GIJON: Muelle, 8. Luis Morán. AVILES: Pedro Menéndez, 20. José Díaz López. LUARCA: Plaza de los Aliados. José Cadavieco.

La mujer otoñal

es hoy la reina de los salones, porque lo que perdió en frescura lo ganó con creces en elegancia y en ciencia del tocador.

Nosotros le ayudamos a aumentar sus atractivos con

- ESENCIAS
LOCIONES
CREMAS
VINAGRILLOS
COLORETES
POLVOS
ETC.

Perfumería, Drogueria y Ortopedia

Panizo y Vega OVIEDO

Plaza de la Escandalera

El Colegio de Contadores Jurados

BILBAO.—Muy en breve quedará constituido el Colegio de Contadores Jurados para asesorar a las entidades que soliciten saber en cuestiones de contabilidad.

Los contadores jurados formarán parte como técnicos de los Tribunales.

El Colegio de Bilbao será el primero de España.

En beneficio de los huérfanos de un compañero

Los periodistas ovetenses, con dolidos de la triste situación en que quedan la viuda e hijos del malogrado don Francisco Aznar Navarro y queriendo de alguna manera mitigar la amargura y el desamparo de esos niños, hemos acudido a lo único que está en nuestra mano hacer: organizar un acto público para recaudar unas pesetas para la familia del llorado compañero y maestro.

Los compañeros encargados de la información teatral se entrevistaron con la Empresa del Campoamor y con el representante de la Compañía Sánchez Ariño, encontrando toda clase de facilidades de parte de tan generosos y altruistas señores.

El beneficio se celebrará el jueves, a las diez y media y se pondrá en escena un sugestivo programa, del que podemos adelantarle a nuestros lectores el estreno de la comedia pirandelliana, en dos actos, "Pero si yo soy mi hermano!"

Dado el fin benéfico de la función y las muchas simpatías y amistades que nuestro primer director supo conquistar en Oviedo, esperamos fundamentadamente de la nunca desmentida generosidad del pueblo ovetense que la sala del Campoamor se verá totalmente ocupada esa noche.

Mañana podremos dar detalles más completos y podremos adelantarle el precio de las localidades y donde se admitirán encargos para dicha función.

Fotografado REGION

Posee los últimos adelantos, un personal competente, por lo que puede hacerle toda clase de fotografía iluminada, reproducción de texto de libros, planos, en aparatos de reproducción y trabajos para tricolor, bicolor, grabados para toda clase de catálogos y libros, revistas y periódicos.

Mande un trabajo de muestra y se convencerá.

Gran Popular Cinema

Hoy a las 7 y a las 10, ESTRENO. Presentación de los TRES ASES DE LA PANTALLA

Lon Chaney -- John Gilbert -- Norma -- Shearer

en la gran superproducción de gran espectáculo

Lágrimas de Payaso o El que recibe el bofetón

Se despacha en taquilla de once a una de la tarde y de tres en adelante.

NECROLOGICAS

Doña Carolina Alvarez Molina, de Alvarez Escobio.

Después de una larga y dolorosa enfermedad, llevada con cristiana resignación, entregó a Dios su alma purificada por todos los dolores la bondadosísima dama doña Carolina Alvarez Molina, esposa que fué de nuestro estimado amigo don Aquilino A. Escobio, persona muy grata para nosotros.

Fueron muchos sus dolores físicos, pero mayores fueron sus dolores morales.

Desaparece de este mundo cuando más falta hacía su gran cariño en aquel cristiano hogar que pasa en estos momentos por todas las amarguras.

A la casa de la finada llegan cariñosas manifestaciones de afecto de las relaciones y amistades que constituyeron el círculo social de la finada, y que para los suyos representan un alivio a su dolor.

Cuando hace aún pocos días traspasamos los umbrales de su hogar, un ambiente de pesadumbre reinaba en el domicilio de la paciente. Ni por un momento abandonaron los suyos el lecho de la enferma. Para ella fueron todos los solicitudes cuidados de su esposo e hija.

Pero ni la amorosa asistencia de sus familiares ni el valor de los doctores que asistieron a la enferma pudieron mejorar el diagnóstico, siendo el desenlace de la enfermedad inevitable.

Fuó doña Carolina espejo de esposas cristianas y madres ideales, que tienen para los suyos todas las complacencias del corazón donde radican las raíces de su elevada nobleza.

Dama de grandes virtudes y de legítimos tesoros espirituales, logró obtener de la sociedad de Oviedo el homenaje de su consideración más elevada.

Dios habrá premiado aquella alma que tuvo inspiradas inclinaciones en los santos ideales de esposa y madre.

Reciban su atribulado esposo, nuestro buen amigo, su afligida hija, hermanos y demás parientes, el testimonio de nuestra condolencia, y rogamos a Dios por el alma de la finada (que en paz descanse).

Doña Teresa Fernández López (Viuda de Fuente)

La muerte de esta respetabilísima señora, que tan elevada estimación social ha alcanzado, no solamente en Villanueva de Prøaza, donde residía la devotísima dama, sino en Trubia y en Oviedo, donde cuenta con parientes y amistades, ha causado dolorosísima impresión, y prueba de ello ha sido la impontentísima manifestación de duelo que se ha organizado en el día de ayer con ocasión del traslado de sus restos mortales al cementerio parroquial.

Puede decirse que jamás se ha recordado en aquella parroquia una expresión tan elocuente como la del dolor social que ha causado la muerte de esta distinguida finada.

Doña Teresa pertenecía a una de las más estimadísimas familias de Villanueva de Prøaza, de prestigioso apellido.

Cuando sufrió la dolorosa contrariedad del destino de privarle de un legítimo cariño en el que había puesto todos sus anhelos de felicidad y de dicha, supo recogerse en la intimidad de su dolor, viviendo de recuerdo de aquel cariño con el cual había constituido un hogar y formado una familia, que fué para ambos esposos su legítimo orgullo. Pero aunque vis-

lío de luto su corazón, para sus hijos amantísimos fueron también todos sus deberes e inquietudes. Muere con la aureola de su respetabilidad y con la fama de sus virtudes.

Caritativa y piadosa, supo dar consuelo al pobre y satisfacción a su espíritu para elevarse hasta la contemplación de Aquél que la ha llamado para descansar en la paz de los Cielos.

Reciban sus atribulados hijos y demás familia, especialmente su hijo político, don Marcelina Fernández, del comercio de esta plaza, y quien nos honra con buena amistad, el testimonio de nuestro hondo pesar, y rogamos a Dios por el alma de la finada (q. e. p. d.).

NOTAS LOCALES

DEL ATENEO

Se celebrará junta general ordinaria, en el domicilio social, hoy, sábado, a las siete de la tarde, para tratar de la Memoria y situación económica de la Biblioteca.

RIFA BENEFICA

Números premiados en el sorteo celebrado el día 28 del corriente:

Con 100 pesetas, el número 2.407.

Con 50 idem, el número 9.917.

Con 25 idem, el número 9.309.

Con 10 idem, los números 1.385, 3.704, 5.564, 7.378, 8.510, 8.995, 9.269, 9.316, 9.428, 9.546.

El próximo sorteo se verificará el 31 del actual mes.

Verdadera ocasión

para comprar MUEBLES baratos. Grandes rebajas de precios durante el mes de enero.

Casa Tuero

Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

MEDICOS

SANATORIO SANTA Rita. Enfermas nerviosas-mentales. Don Sixto Armán y don Laureano Sánchez. Collo. Teléfono 778.

LORENZO CASTILLO médico odontólogo. Poja de Siero, los martes; Villaviciosa, miércoles y domingos; Nava, sábados; Infesto, lunes (todo el día), jueves y viernes, 2 a 4; Villamayor, jueves y viernes, por la mañana. Gabinetes últimos adelantos.

Industria y Comercio YA LLEGARON LOS corderos lechales de Castilla. Se venden en la carnicería de Angel Arrieta. Plaza del Progreso.

"LA ARMONIA". Manuel Castañón. Cocina especial. Cubierto 4 platos y vino, 3'50; por día, 7 pesetas, y a la carta. Plazuela de Riego, número 3.

SE ALQUILA UN BAJO de la calle Asturias, 10. Informarán en el mismo

MUEBLES. ALMACENES Plaza de la Catedral la Casa que más barato vende en todo Asturias. Camas superiores, 28 pesetas; armario con luna primera viselada 450; aparadores con mármol, 90; mesas comedor extensibles, 35. Muebles de lujo a precios increíbles. No confundirse. Plaza Catedral, 9. Teléfono 5-20 Oviedo.

VENTAS

MAESTROS: VENDO ocasión mesas-bancos, 44 asientos, varios tamaños. Informarán, González del Valle, 6, imprenta.

VENDO CONFITERIA sitio céntrico con vivienda. Poca renta. Informarán Covadonga, 20. Gijón.

SE VENDE EN Arriendas una casa en sitio céntrico, con instalación de agua fría y caliente, cuarto de baño, todo en condiciones inmejorables. Informes, José Villanueva Díaz.—Arriendas.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO! SE VENDE A TODA prueba automóvil "Sanson", dos asientos, con cuatro amortiguadores, arranque eléctrico, cinco ruedas, tipo "Sport", seminuevo. Informes: Santiago Galé. Confitería. Avilés.

VENDO TRES Camionetas Ford muy baratas. Garage Ascúr. Pravia.

VINO RANCIO PEDRO Alvarez, a 2 pesetas botella. Vendo camioneta Citroen, seminueva, Duciñas, 12, Oviedo.

VARIOS

SE ALQUILA BAJO, diez metros frente por diecinueve fondo, tiene patio y entrada para auto, cerca estaciones Económicas y Norte. Razón: Foncalada, 34, primero.

AVELINO, PELUQUERO de señoras. Personal especializado. Servicio a domicilio, a 1'50. Avisos: Oviedo, Manuel Pedregal,

HOMBRE FORMAL para todo trabajo, para hoy o para familia, se ofrece. Informes, en Campomanes, 23, tercero izquierda.

MEDICO NECESITA dos o tres habitaciones en sitio céntrico, con asistencia. Informes, en esta administración.

POR FORMAR PARTE en importante Sociedad cedo saloncito sastrería Uría, 22, valor poco mobiliario, pequeña renta, sirve otras industrias.

TRASPASOS

SE TRASPASAN O arriendan dos tiendas con vivienda, junto o separado. Informes, Billares, P. Riego, 4.

POR NO PODERLO atender su dueño, se traspasa comercio mixto acreditado, con vivienda, renta económica; con datos puede comprobarse su buena marcha. Informes, esta administración.

De un macabro hallazgo

Diligencia de autopsia

Ayer y por el facultativo señor Pumares le fué practicada la autopsia al cadáver de la criatura hallado anteayer bajo un asiento de un coche del Ferrocarril Vasco-Asturiano.

De la diligencia se desprende lo siguiente: Que el niño era de todo tiempo y que nació con vida, ahora que por no habersele practicado una operación natural, falleció.

El niño llevaba muerto unos cinco o seis días.

Por la Guardia civil se siguen practicando activísimas gestiones a fin de dar con el autor o autores del infanticidio, pues así puede calificarse este hecho, ya que el descuido criminal fué el que motivó la muerte de la criatura.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor

COMPANIA DE COMEDIAS SANCHEZ ARINO

Hoy, sábado, a las seis y media, "La Condesa María". A las diez y cuarto, "La Cabalgata de los Reyes".

Teatro Jovellanos

Hoy, a las siete y a las diez, "Lluvia de estrellas" y "El águila negra".

Salón Toreno

Hoy, a las siete y a las diez, "Hay que vigilar" y "La casa de las siete llaves".

Gran Popular Cinema

Hoy, a las siete y a las diez, "Lágrimas de Payaso" o "El que recibe el bofetón".

Descarrila un tranvía

El accidente no tuvo importancia

Ayer, a eso de las nueve menos cuarto de la noche, descarriló en San Roque el tranvía número 3, sin que, por fortuna, ocurriesen desgracias.

El coche, que iba a una velocidad regular, se salió de los raíles y quedó atravesado en mitad de la carretera, aunque sin volcar.

Inmediatamente los empleados de la Compañía se pusieron a trabajar para encarrilar el vehículo, lo cual lograron a poco.

Vida diocesana

NOMBRAMIENTOS DE ECONOMOS

De Murias de Paredes. Omaña, don Cesáreo Zapico Martínez.

De Villarrodrido, Ordás, don Gabino Caño Díez.

De Sena, Luna, don Manuel González Martínez.

De Villasecino, Babia Alta don Manuel González Hernández.

De Salientes, Omaña, don José María Pérez Fernández.

A todos nuestra enhorabuena.

ASLAND

es la marca de Cemento Portland más importante de España, en producción, resistencia y calidad.

Representante-Depositario en la Región

SANTIAGO RIVERO

Almacenes de materiales de Construcción GIJON

De San Esteban de Pravia

Después de la tragedia

La Junta local de Salvamento de Naufragos ha acordado celebrar, a sus expensas, el lunes, 31 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Muros del Nalón, solemnes funerales en sufragio de las víctimas del vapor "Retuerto", lo que se hace público para conocimiento de aquellas personas que deseen rendir el último tributo a los desventurados naufragos.

T. S. H.

RADIO ASTURIAS

E. A. J. 19 (310 metros longitud de onda).

"Himalaya", foxtrot, Onivas.

"Romanza", Gueritorfi.

"Marche mauresque", Volpatti

"Mosaico sobre temas", Mendelshon.

"Le Bananier", canción negra, Golschalk.

"Boris Godounov", Mousorgsk.

Noticiero Radio.

"Le Pardon de Ploermel, fantasma, Meyerbeer.

"Cándido Tenorio", marcha, Guerrero.

BURSATILES

Día 28 de enero de 1927

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Description of financial instruments and their corresponding values.

Banco de Oviedo

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano Capital, 30 millones de pesetas

Domicilio Social: Plaza de la Constitución, 7 y 8

— OVIEDO —

SUCURSALES:

Arriendas, Cargas de Onís, Grado, Infesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo.

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por ciento a seis meses 4 por ciento a un año

Cajas de alquiler Caja de ahorros

Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista Dirección telegráfica: BANCOVIEDO

INFORMACION REGIONAL

LA FELGUERA

UN GRAN EXITO DE LA SINFONICA

Se celebró, como habíamos anunciado, en el hermoso teatro de Pilar Duro la función organizada por la Sinfónica de esta localidad.

Momentos antes de la hora anunciada, el amplio local del nuevo teatro, se encontraba lleno de público, que acudía a oír a los rondallistas.

A la hora anunciada dió comienzo la velada con una gran película cómica en dos partes.

A continuación, el joven aficionado de esta localidad don Antonio Salazar, recitó con muchísimo gusto el monólogo en verso de Vital Aza que tiene por título "Los nietos".

Momentos después aparecen en escena los rondallistas, que pasan de cincuenta, entre los que se encuentran niños y niñas y son agidos con una salva de aplausos.

La Agrupación interpretó con gran maestría las siguientes obras: "Encarna la misterio" (pasacalle), "Currita" (fox-trot cañí), "Las mujeres de Lacuesta" (fox-trot de los abanicos) y "El huésped del sevillano" (canto a la espada toledana).

En todas estas obras han sido muy aplaudidos los rondallistas.

Dió comienzo la segunda parte, poniendo en escena el diálogo en hablé del aplaudido autor Pachín de Melás, titulado "Ve-yures", habiendo sido muy bien interpretado por los conocidos y distinguidos aficionados en esta localidad, don José María Sánchez y don Constantino León.

A continuación se presentaron por segunda vez en escena los rondallistas y el público les aplaude.

En esta segunda parte han interpretado las obras siguientes: "El trust de los Tenorios" (jota), "La granjera de Arlés" (selección), "Celebre serenata de Tosselli" y "La Felguera" (pasodoble, Lozano).

Todas las obras han sido ejecutadas muy bien, gracias al celo del director y organizador de la rondalla, don Fernando Lozano, pues las horas que le quedan libres, después de cumplir con su deber, las dedica a ensayar a estos pequeños artistas.

El público salió contentísimo de esta velada, esperando ver de nuevo otra función.

Felicitemos a la Directiva de la Sinfónica por el gran acierto con que viene trabajando, lo mismo que a su director, don Fernando Lozano; de esta manera, no tardando mucho, el nombre de La Felguera quedará bien puesto en Asturias.

El teatro Pilar Duro ha sido cedido desinteresadamente para esta función por su empresario, don Paulino García-Argüelles, por lo que nosotros le felicitamos.

RIBADESELLA

EL PUERTO

Seguimos sin saber cuándo darán comienzo los trabajos de dragado últimamente subastados. Los trabajos son de toda urgencia, dadas las lamentables condiciones en que se encuentran nuestro puerto, pero pasa el tiempo sin que los contratistas se dispongan a ejecutar las obras de dragado, y nos tememos que una vez más quedan defraudadas las esperanzas del pueblo de Ribadesella.

No será ocioso mencionar el hecho de que por efecto de las famosas esporteras de construe-

ción, las últimas crecidas del río Sella han dejado medio obstruido el canal de la entrada del puerto, hasta el punto de que en recientes sondeos se ha advertido que el calado de la barra en pleamar de mareas muertas no excede de nueve pies ingleses, cuando antes era de catorce. De ello resulta un perjuicio grande para los intereses del comercio local y de la población obrera, que tienen ante sí la inminente amenaza de que el acceso de los buques a nuestro puerto llegue a ser completamente impracticable.

Las negligencias, las torpezas y los abandonos nos han llevado a la actual situación, y bien podemos afirmar que, después de haber gastado algunos cientos de miles de pesetas, nuestro puerto está en peores condiciones que en el año 1909, en que empezaron estas desventuradas obras.—Corresponsal.

SALAS

LA SUSCRIPCION PRO CUBA

Suma anterior, 2.652'35 pesetas.

Don Leopoldo Martínez, 2 pesetas; don Francisco Fernández, 2; don Manuel Fernández, 1; don Manuel Bravo, 2; don Alfredo Fernández, 2; doña Dolores Cuervo, 1; doña Asunción Castro, 1; doña Salomé Menéndez, 1; doña Carmen Fernández, 1; don Fernando Fernández, 1; don Joaquín Pérez, 1; don Andrés Fernández, 1; doña Carlota García, 1; don Fernando Rodríguez, 0'55; don Andrés García, 0'50; doña Concepción Vega, 0'50; don Matías García, 2; don Rogelio del Barrio, 1; don Nicolás Pérez, 25; don José Castro, 25; don Faustino Fernández, 40; don Clodoaldo Gutiérrez, 5; don José Pérez Rodríguez, 5; doña María Rodríguez, 5; doña María Menéndez, 5; don José Antonio González, 5; doña Ramona Martínez, 5; don Paulino Rodríguez, 5; don Faustino Alvarez, 5; don Silverio Martínez, 5; don José Fernández Alvarez, 5; don Francisco Rodríguez, 5; don Celestino Rodríguez, 5; don Cesáreo Fernández, 5; don Jerónimo Alonso, 5; don Demetrio Martínez Sánchez, 5; don Manuel Fernández González, 5; don Emilio Alonso Menéndez, 3; don Manuel Rodríguez, 2; doña Carmen Martínez, 2; don Fernando Fernández, 3; don Plácido Rodríguez, 2; doña Carlota García, 2; don José Martínez, 2; doña Dolores Martínez, 1; doña Elena González, 2; don Manuel Martínez, 1; don Segundo Menéndez, 1; don Marcelino Rodríguez, 1; don Robustiano Selgas, 1; don Manuel Gutiérrez, 1; don Juan Alvarez, 0'50; don Antonio Fernández, 0'50; don Marcial Fernández, 0'50; don Ricardo Fernández, 0'50; doña Teresa Puerta, 0'40; doña Carolina Martínez, 1; don Constantino Campo, 25; don Luciano Fernández, 5; don José Rodríguez Llano, 5; don José Menéndez Menéndez, 1; don Francisco Reyero, 1; don Manuel García, 1; doña Manuela Menéndez, 1; don Ramiro Puerta, 0'50; don Ramón Iglesias, 5.

Total, 2.885'80 pesetas.

ILLAS

MUERTE SENTIDA

En su casa de Frieria ha dejado de existir a la edad de 53 años el señor don José Menéndez Rodríguez, querido amigo nuestro y esposo y padre amantísimo.

El finado contaba en este lugar con las simpatías de todos sus connocidos, siendo apreciadísimo por su devotísimas dotes morales.

A su esposa, hijos y demás

familiares expresamos nuestra condolencia, por el dolor inmenso que les aqueja.

FIESTA

El próximo miércoles se celebrará en la parroquia de Peral la fiesta de las Candelas, tradicional ya en este pueblo.—Corresponsal.

FIERROS

DE SOCIEDAD

Procedente de Miranda ha llegado a ésta, en unión de su distinguida familia, don Manuel Luña, inspector del Ferrocarril del Norte de esta Sección.

Tanto a él como a toda su familia, les deseamos que el tiempo que estén entre nosotros les sea grato.

MOREDA

UN RUEGO

Aun cuando tengo casi la completa seguridad de que no voy a ser atendido, vuelvo hoy a rogar a los señores que componen nuestro Ayuntamiento que el día que se reúnan y puedan hacerlo, se acuerden de que la carretera propiedad del Municipio, que llega hasta Bóo y que usan los vecinos de Villanueva para ir a sus casas, por no tener otro camino, en el trayecto desde Casanueva hasta Villanueva se encuentra sin alumbrado, y esto con sólo poner tres bombillas, quedaría aquéllo hecho una preciosidad y los vecinos de este pueblo muy agradecidos.

Creo que con poco nos conformamos.

DE CINE

Para el día 30, y siguiendo la norma que se han impuesto los empresarios de ésta, de dar a conocer al público los mejores programas de cinematografía lo mismo nacional que extranjera, podremos admirar en el Pabellón Ideal la película española sacada de la gran novela de Juan Varela, "Pepita Jiménez".

Deseamos al infatigable y popular Polo, nuestro estimado amigo, un buen éxito de taquilla.

PARA EL SEÑOR INGENIERO DE OBRAS PUBLICAS

Hace ya una temporada que tenemos pensado llamar la atención de dicho señor acerca del lamentable estado en que se encuentra la carretera que cruza el Valle de Aller y que además en estos pueblos podemos decir que es la calle más importante que tenemos.

Ha llegado a tal estado de abandono, que el salir a la calle en un coche por muy buena que sea la suspensión que éste tenga, es poco menos que exponerse a quedarse en ella, pues por muy buen conductor que sea el que lo lleve, le es completamente imposible el librarse de los baches que hay en la misma.

Añádase a esto el que en cuanto llueve un poco, que aquí en Asturias es lo más corriente, se llenan éstos de agua y con el enorme tránsito que hay por ella, excuso decirle al señor ingeniero que al salir de casa saldrá uno hecho un paquete, pero al regreso, no tiene nada de particular el que ande la familia, cerca de lo conocerle.

Tenemos entendido que hace ya no poco tiempo que está subastada la grava para esta carretera, y de ser cierto, mucho agradeceríamos al señor ingeniero el que diese las órdenes oportunas para que el arreglo de la misma se hiciera lo más pronto posible, y de poder ser fuese caliza y no podinga lo que se emplease como firme, pues de usar esto último tememos que el arreglo que se haga dure muy poco tiempo.—Corresponsal.

PROAZA

¡LLAME A OTRA PUERTA, HERMANO!

Un tal "Pepín de Entrialgo" escribió desde Teverga a un periódico regional una especie de artículo, que a juzgar de su lectura debe ser el primero que escribe, y también la primera vez que erró el cálculo.

En tal artículo vierte unad cuantas frases llenas de rencor para Proaza, que talmente parece que aquí se come a la gente sin freir la siquiera. Refiriéndose al manido asunto del Juzgado de Instrucción que reclama para este pueblo su Ayuntamiento, secundado por otros afirma el señor "Pepín" que dicho Juzgado, de implantarse, sólo beneficiaría a Proaza, pues los teverganos más quieren pertenecer a Oviedo por razones oficiales y extraroficiales. ¡Caramba, vaya de relaciones...!

Como el lector comprenderá, eso es razonar con los codos. Teverga, como todos los pueblos de Asturias, hace su vida con la capital; ya es sabido que por su alto comercio y por los servicios; pero esto en nada atañe a que dependiendo judicialmente de esta localidad no se beneficien en algo. Razonemos: Teverga linda con Proaza; de capital a capital median solamente unos 16 kilómetros, y desde Teverga a Oviedo, unos 45. Estamos de acuerdo en que los ricos pueden pagar bien sus doce pesetas que cuesta el viaje a Oviedo para ir a los litigios que se les presenten; pero los pobres, estando el Juzgado en Proaza, cuyo automóvil es el mismo que va a Oviedo, pagarían menos pasaje, podrían venir en caballerías y hasta a pie. ¡Ya se ve cómo se beneficiaría alguien...!

Otro asunto. De una manera paladina también afirma el "Pepín" que más le valiera al Ayuntamiento de Proaza dedicara su atención a otros servicios que tiene abandonados, tales como el puente de Caranga... ¡Pero, señor, qué puente tiene el Ayuntamiento que amenaza tanta ruína? ¡Ah, sí, ya recordamos!, el que conduce a Proacina; pero ese no está en la carretera que conduce a Teverga; el a que se refiere "Pepín" es el que pertenece a la Diputación, y hace tiempo que el Ayuntamiento solicitó el arreglo; de modo que ni nuestro Ayuntamiento, ni ningún otro Ayuntamiento, tiene porqué arreglar los caminos del Estado.

Para terminar: El tal "Pepín" nos "amenaza" con otro escrito sobre estos mismos casos. "Pepín" tiene el don de la ubicuidad; es un linco; pero, caray, "Pepín", no meta más la pluma... ¡Y hasta la otra, "Pepín",—Etepe.

Para terminar: El tal "Pepín" nos "amenaza" con otro escrito sobre estos mismos casos. "Pepín" tiene el don de la ubicuidad; es un linco; pero, caray, "Pepín", no meta más la pluma... ¡Y hasta la otra, "Pepín",—Etepe.

LUGONES

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta y preciosa niña doña Gumersinda Pevida, esposa de nuestro estimado amigo don Faustino Cienfuegos, culto empleado del Tranvía Central.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Enhorabuena.

BOO (ALLER)

NECROLOGICA

Cristianamente, como había vivido, y después de pequeña y penosa enfermedad, a la edad de 54 años ha dejado de existir el que en vida fué nuestro amigo y compañero, don Manuel Vázquez.

Era el finado un modelo de ciudadano, que por su carácter afable hacía acreedor al afecto de cuantos le trataban.

Siempre desempeñó cargos en la organización católica, siendo muy honrado de sus compañeros por los buenos tratos que con ellos tenía.

A su atribulada familia le enviamos nuestro más sentido pésame y a nuestros lectores les rogamos una oración por el alma del finado.

LLANERA

CONSTITUCION DE UN ATENEO

Convocados previamente por varios entusiastas partidarios de la formación de un Ateneo Popular, se han reunido todos los invitados, aprobando con gran entusiasmo llevar a cabo la idea de sus iniciadores e inscribiéndose acto seguido unos veinticinco.

Fué nombrada la Comisión organizadora de la Sociedad, que quedó compuesta de los señores siguientes:

Don Ramón Rayón, don José Luis Moreno del Busto, don Aurelio Hevia, don Sinesio Rodríguez y don Manuel Vázquez.

Acogemos con simpatía esta iniciativa, significando nuestro aplauso a los señores que empezaron la labor de organización y celebramos que al futuro Ateneo se incorpore buen número de simpatizantes.

MUERTE SENTIDA

En Buenos Aires ha dejado de existir, a los 25 años de edad, el joven Víctor Banco Llamado, hijo del nuestro estimado amigo y conocido industrial de Posada, don Baldomero Blanco.

Era el finado estimadísimo en ésta, por cuyo motivo la noticia de su fallecimiento ha causado hondo pesar.

A sus desconsolados padres, hermanos y demás familia acompañamos el sentimiento por pérdida tan sensible.—Antonio.

CORNELLANA

OBITO

El día 18 del corriente falleció en Villalegre (Avilés) la bondadosa señora doña Josefa Beretervide Mayor, viuda de Toca, y madre del médico titular de esta localidad don Eugenio.

El día 25 se celebró en la iglesia parroquial de este pueblo una misa por el alma de la finada, acudiendo a oír la numeroso público, no solamente de la parroquia, sino también de los pueblos inmediatos.

Descansen en paz doña Josefa y reciban sus hijos, y especialmente nuestro buen amigo don Eugenio Toca, nuestro más sentido pésame.

VILLACONDIDE

NECROLOGIA

Víctima de un ataque cerebral y a la tierna edad de ocho años, dejó de existir en esta localidad la niña Lucita Méndez Arias, hija amantísima de los esposos Méndez y Arias.

La conducción de sus restos desde la casa mortuoria a la última morada fué una verdadera manifestación de duelo, sobresaliendo en el acompañamiento todas sus amiguitas de colegio que, formadas en dos filas con su profesora a la cabeza, portaban coronas de flores naturales con dedicatorias a su inolvidable amiguita.

MAESTRA

Tomó posesión de la escuela de Piñera, en Navia, la inteligente maestra nacional, vecina de esta parroquia, señorita Josefa Gayol Suárez. Lo celebramos.—Corresponsal.

Anuncios económicos especiales a base de contrato por año

GUIA DE OVIEDO

Para toda clase de informes dirigirse a esta Administración

Especialistas en niños

DOCTOR GARCIA OLIVEROS
Enfermedades de los niños
Quintana, 18, primero. Teléf. 14-07

DR. J. ALONSO MARGOS
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Uria, 58, 2.º.—Teléf. 12-70

PAULINO PRIETO
Consulta de 11 a 2
Asturias, 7, 1.º.—Teléfono 11-04

MANUEL ESTRADA
Electricidad. Rayos ultra-violeta
Rosa, 11.—Teléfono 64

ENRIQUE RUBIERA
Del Hospital del Niño Jesús de Madrid. Jovellanos, 2. Tel. 14-26

Vías urinarias y su cirugía

SECRETAS Y PIEL

Doctor Enrique G. Rico
De la Facultad de París. Gil de Jaz, 1. 1.º derecha. Teléfono 3-25.

NERVIOSAS Y MENTALES

Consultorio de estas enfermedades y de la piel
RODRIGUEZ SAN PEDRO
URIA, 72, BAJO.—OVIEDO.—TELEFONO 10-40

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Santa Clara, 24, 2.º.—Teléf. 1-99

DOCTOR GUILLERMO LOPEZ
Piel y sexuales
P. del Ayuntamiento, 9.—Teléf. 6-15

Corazón y pulmones

PLACIDO A. BUYLEA
Médico del Hospital Provincial
Medicina interna. Horas de consulta, de 1 a 3 y de 3 a 5.
Rúa, 6, primero. Teléfono 14-60.

DOCTOR MIRANDA
Especialista de corazón y pulmones. Profesor del Instituto Rubio, en Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5, excepto los viernes. Uria, 72, segundo. Teléfono 10-25. Oviedo.

FERNANDO LANDETA
De la Beneficencia Provincial
Magdalena, 2, 2.º

CALIXTO TUERO MUÑIZ
De las Clínicas de Madrid
Peso, 12.—Teléfono 78

Estómago, intestino e hígado

JOSE ANTONIO FERNANDEZ
Enfermedades de la nutrición
Magdalena, 8, 1.º.—Teléf. 9-27

DOCTOR JOSE FERNANDEZ
Consulta: De 9 a 12 y de 3 a 5
Dr. Casal, 7, 2.º.—Telf. 12-04

Enfermedades de los ojos

E. PEREZ GOMEZ
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

A. F. VEGA E HIJO
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
P. General Ordóñez (Escandalaria), 2, primero. Teléfono, 5-24

DOCTOR RAMON PENDAS
Consulta de 10 a 1
Jovellanos, 21.—Teléfono 3-60

Clínica dermatológica

DOCTOR JESUS MORAN
Piel y genito-urinarias. Rosal, 10.
Teléfono 5-27

Garganta, nariz y oídos

ESPECIALISTA J. DIAZ SARRI
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Uria, 25, 1.º

DOCTOR BERMEJO
Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos
Oviedo. Uria, 56, de 10 a 12 y 3 a 5

Clínicas dentales

T. LOPEZ GUESTA
Enfermedades de la boca y dientes. Uria, 60.—Teléfono 11-39

JAIME B. VILIESI
Uria, 32
Teléfono 10-49

DR. FERNANDO MUÑIZ TOCA
De la Beneficencia Provincial
Argüelles, 39 (escquina Escandalaria). Teléfono 974

JESUS CASARIEGO
Ultimos adelantos
Dr. Casal, 20, 2.º.—Teléfono 12-11

Restaurants

PARK OVETENSE
Pintoresca situación
Buenavista.—Teléfono 187

Café Restaurant
PAREDES Y RAMOS
Plazuela Riego, 6. Teléfono 430
Comidas caseras
Servicio cubierto y carta

RESTAURANT ROYALTY
Selectos menús
San Francisco, 24.—Teléf. 9-69

Hoteles

HOTEL FRANCES
Cocina selecta
Jovellanos, 2.—Teléf. 174

Bares

BAR LANGREANO
Benjamín Argüelles
San Juan, 12.—Teléfono 9-63

BAR BARRIL
Café Expres
Plaza de Porlier, 1

Industria y comercio

PRODUCTOS KODAK Y CAMARAS
de las principales marcas.
Máquinas de escribir marca "Corona". Saturnino López. Plaza 27 Marzo, núm. 2. Teléfono 464.

Máquinas de escribir

ELECTRA MECANOGRAFICA
Taller de reparaciones
Rúa, 11.—Teléf. 942

Garages

TUERO. EL PAISANU MAS
barateru y surtiu d'Uviu
Automóviles — Accesorios

"ANSALDO" Y "AUSTIN"
Los mejores coches
Quintana, 17.—Teléfono 14-49

GUIA DE PROFESIONALES

<p>Piel y secretas Leopoldo Escobedo De la piel, secretas y vías orina. Uria, 18.—Oviedo.</p>	<p>Nariz y oídos Dr. N. RON Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gijón</p>	<p>Estómago-Intestino-Hígado Julio R. Fontán Especialista. Consulta: 10 a 12 y 2 a 4. Uria, 28. Teléfono 10-88.</p>	<p>Oculista M. Bajo Estévez De las Clínicas de Madrid, Burdeos y París. Enfermedades y operaciones de los ojos, graduación científica de la vista. De 10 a 12. 3 a 5. Porlier, 7, 1.º Oviedo.</p>
---	--	---	---

La tos, catarros rebeldes y bronquitis

Se curan con **PECTOBENZOL**

Pregunte a su médico y se convencerán - De venta FARMACIAS Y DROGUERIAS

PEDID **CHIMBO** ES EL JABON MEJOR

Representante general para ASTURIAS, LUGO Y LEON: **Eugenio D. Monasterio**

Dampfschiffahrts-Gesellschaft NEPTUN

Servicio semanal fijo entre los puertos de BREMEN-AMBERES Y GIJON

PROXIMAS SALIDAS:

BREMEN AMBERES GIJON

	Salida	Salida	Llegada
Vapor "NAJADE"	25 Enero	1 Febrero	5 Febrero
"HECTOR"	1 Febre.	8 Febrero	12 Febrero
"NIOBE"	8 Febre.	15 Febrero	19 Febrero

Se admite carga con conocimiento directo para los principales puertos de EUROPA Y AMERICA.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en GIJON:

Hijos de Casimiro Velasco
Oficinas: Muelle Central de Fomento.—GIJON

Lea usted REGION



Bicicletas - Escopetas
Joyería fina y relojes de oro
Remesas por correo
Facultad de devolución
Facilidades de pago
Se necesitan agentes para la venta en todas las poblaciones
Pedir catálogo a Francisco Ortiz=Angulo
Carmen, 6.—Madrid

MATERIAL ELECTRICO

Electric Supplies C.º S. A.

DELEGACION EN ASTURIAS:

Ramón Alvarez Fernández

Transformadoras - Alternadores - Turbinas hidráulicas - Pararrayos autovalves WESTINGHOUSE - Interruptores automáticos - Aisladores de porcelana para todas tensiones - Motores especiales sin anillos ni escobillas, completamente cerrados y en todas las potencias - Aparatos de laboratorio y medida Westinghouse - Equipos para soldadura eléctrica - Locomotoras eléctricas - Toda clase de material eléctrico para centrales, minas, fábricas y talleres. MAS DE 200.000 HP. INSTALADOS EN ESPAÑA - 9.000 EN ASTURIAS - GRANDES EXISTENCIAS PARA ENTREGA INMEDIATA

Gijón -- Corrida, 53 -- Apartado 152 -- Teléfono 496



FERIA DE LEIPZIG

PRIMAVERA 1927

DEL 6 AL 12 DE MARZO

La manifestación más grandiosa de las Industrias Alemanas

Comerciantes e Industriales:
Se os abrirán nuevos horizontes visitando esta Exposición de todos los artículos fabricados y de la maquinaria para su fabricación

Feria técnica con toda la maquinaria en marcha

Para informes y visado del pasaporte gratis, viajes económicos:
En Gijón: el representante honorífico para Asturias y León, ROMUALDO ALVARGONZALEZ, Gijón. En Barcelona: FEDERICO O. RISSMANN, Barcelona, Lauria, 104

Asociación Coral e Instrumental Ovetense

Ayer celebró esta Sociedad su junta anual ordinaria. Una vez aprobada la Memoria confeccionada por el secretario, don Luis Alvarez, en la que nos demostró, una vez más, sus proverbiales dotes de inteligencia, constancia y laboriosidad, mereciendo los más francos elogios de cuantos y numerosos socios escucharon su lectura, se tomaron entre otros acuerdos importantes: el de establecer para lo sucesivo la cuota mínima de dos pesetas y la reforma, hace tiempo esperada, del artículo 2.º de los Estatutos.

Procedióse a continuación a la votación de nueva Junta directiva, habiendo sido proclamados:

- Don José Buyla, presidente.
- Don Rogelio Claverol, vicepresidente.
- Don Angel Menéndez, secretario.
- Don Pedro Navarro, vicesecretario.
- Don José Secades, tesorero.
- Don Alfredo Arizaga, bibliotecario.
- Don Jesús de la Vallina, don Manuel Alvarez y don José Hevia, vocales exteriores.
- Don Miguel Huelga, don José Menéndez y don Joaquín Peñarroya, vocales interiores.
- Comisión revisora de cuentas don Emilio Vázquez y don Pedro Martínez.

Y ya que nos ocupamos de esta Sociedad, que debiera gozar del apoyo de todas las entidades oficiales y a la cual no debiera dejar de pertenecer ningún ovetense de pura cepa, aunque por desgracia, digámoslo así por la Asociación, yace en el mayor olvido de aquellos que por obligación debieran ser los primeros en ayudarla, ¿no sería posible lograr este año la formación de "grueso" y "fuerte" Orfeón, al igual del que no hace mucho hubo, y reverdecir los laureles por aquí conquistados, que son por tanto de Oviedo?

Tienen la palabra los nuevos directivos, así como también el excelentísimo Ayuntamiento, que debe ser el que con su ayuda dé principio y a la vez estimule a aquella deseada labor. Confiamos.

LLANERA

La inauguración de la plaza cubierta

Es ya un hecho que la inauguración de la nueva plaza cubierta se efectuará el domingo próximo.

A tal efecto se están realizando los preparativos para los festejos que con este motivo han de tener lugar.

Aun cuando definitivamente no está confeccionado el programa total de los mismos, podemos adelantar que serán los siguientes:

Hoy sábado, gran verbena que tendrá lugar en la indicada plaza, que se hallará artísticamente engalanada y que será amenizada por una notable banda de música ovetense.

El domingo entrega de la Plaza por el delegado del Club Llanera, señor Alvarez Cueto, al Ayuntamiento.

Pronunciarán discursos, el alcalde señor Tresguerras, el señor Cueto, el delegado gubernativo, el señor presidente de la Diputación y los señores gobernadores civil y militar.

El Ayuntamiento obsequiará con un banquete a la colonia americana, autoridades e invitados, que tendrá lugar en la misma Plaza.

Por la tarde, gran baile. Todos estos actos serán amenizados por la banda de música.

El júbilo que reina con este motivo es grande, y seguramente han de ser muchas las personas que acudan estos días a Pesada.

La nota cómica



LOS HEREDEROS

—¡No sabe usted, querido tío, cuánto nos alegra ver que... todavía vive usted!...

Pidiendo una recompensa

Un acto heroico

A nosotros se ha acercado un señor y nos ha dicho:

—Quiero que REGION se haga eco de una petición de justicia.

—Usted dirá—le respondimos.

—Trátase del maquinista que conducía el tren correo descendente que debido a un desprendimiento de tierras descarriló en Pterros no hace muchos días.

Recordamos perfectamente el hecho a que alude, y la conversación que tuvimos en el Hospital provincial con el único herido en aquel accidente, que afortunadamente no tuvo otras consecuencias que algunas desperfectos en el material y las ligeras heridas que sufrió el citado obrero.

Y prosigue nuestro interlocutor:

—Yo soy uno de los viajeros que venían en aquella ocasión de Madrid y me di perfecta cuenta de lo que ocurrió, de lo que pudo ocurrir y de lo que evitó la gran serenidad del citado maquinista.

Le rogamos nos hiciera la merced de relatarnos lo ocurrido en la forma que según su criterio y su testimonio ocurrió el accidente a que se alude.

Y él amablemente prosigue:

—En tren descendía a una marcha regular, la que acostumbraban a dar los maquinistas en todo el trayecto del puerto, sometida, desde luego, a las precauciones y al cuidado ante el peligro. Las lluvias en aquellos días habían sido abundantísimas, y los desprendimientos, por tanto, más o menos importantes, se advertían en cortos trechos de la vía. Nosotros, que

siempre que venimos a Asturias queremos experimentar el placer de asomarnos al gran mirador del Pajares, también aquel día aplicábamos el rostro a los cristales de nuestro departamento para ver, en aquella mañana de invierno, llena de nieblas y azotada por las lluvias, las neguras hondas de aquellos montes con abismos espantosos, por encima de los cuales volaba el tren como si corriese sobre las alas de los vientos...

Su entusiasmo nos enorgullece, sabiendo, como lo sabemos, que no es asturiano.



Aniceto García Pando, maquinista del tren correo a que aludim. en nuestra petición.

—De pronto el tren frenó rápidamente. Rechinaron todos los ejes, y el convoy paró en seco, pero aún siguió un corto trecho arrastrado por la fuerza de la inercia. Cuando nos asomamos, angustiados, por saber lo que había ocurrido, todo estaba hecho... La máquina eléctrica se había desprendido del "truck" y había rodado por un terraplén de no escasa altura. Hubo los consiguientes sustos. Pero sin otra importancia que la de notar que un furgón al caer había herido en las piernas a un obrero.

Y cuando nos acercamos a la máquina con el temor de presenciar algún macabro espectáculo, vimos con toda sorpresa que el maquinista y sus dos ayudantes salían de ella ilesos en absoluto.

Nos dirigimos al maquinista y hablamos con él unos momentos. Ellos bastaron para probarnos la serenidad y pericia de este hombre por quien hoy pedimos una recompensa, que la ha merecido con toda justicia.

Llámanse este maquinista Aniceto García Pando, culto y estudioso perito mecánico electricista; que lleva no pocos años al servicio de la Compañía del Norte, donde ha sabido captarse las simpatías y el aprecio de sus superiores y compañeros, por la competencia de su trabajo y la fidelidad siempre igual en el cumplimiento del deber.

El nos explicó con toda sencillez cómo había ocurrido el hecho: "Al iniciar una curva—nos dijo—y como a unos 18 metros vi sobre la vía las piedras que, con motivo de un desprendimiento muy natural en estos días, había obstruido por com-

En el Campoamor

"LA PRUDENCIA"

"La Prudencia" es una verdulera que tiene una hija natural, a quien enamora un chófer de esos que no se casan ni a tiros.

Prudencia comprende las intenciones del galán y se opone terminantemente a tales amores hasta que por mediación de un sacerdote amigo de la casa transige con el novio de la chica y con admitir como huésped al amigote sucio y desastrado (Romea hace una estupenda creación de este personaje) que, al fin y a la postre, es su salvación, porque impide que Nati se escape con el galán y para legalizar el estado civil de la chica se presenta como su verdadero padre y consigue llevar a la vicaría al del tálax.

Con este argumento no sabemos si Benavente o los Quintero podrían hacer una buena comedia; pero de lo que sí estamos seguros, porque ayer lo vimos, es de que J. Fernández del Villar no acertó, ni con mucho, a escribir lo que seguramente se propuso. La obra es floja, con ambiente falso en ciertos pasajes y con algunos rasgos de buen comediógrafo en otros. El público, haciendo comparaciones entre la comedia anterior de M. Saca y la de Villar, aplaudió algunas escenas y el final de los actos, menos el tercero, que es de lo más soso que hemos conocido.

Amalia Sánchez Ariño y Alberto Romea han hecho unas interpretaciones dignas de su fama. Estas comedias, sin un par de intérpretes del talento y fuerza como los citados, se irían al foso desde el primer acto. Los demás actores a la altura de las circunstancias y haciendo de su parte todo lo posible para lograr el éxito de la obra. P.

pleto el paso. Vi perfectamente el peligro que corrimos todos y la gran responsabilidad que sobre mí pesaba, y dirigiéndome a los dos ayudantes que iban conmigo, les dije con energía para que me obedecieran sin titubear: —¡Agarraos bien...! Di un frenazo con gran rapidez y corté en seco la marcha del tren, cuando precisamente estaba éste a pocos metros del obstáculo. Aun la inercia la arrastró varios metros más hasta chocar con el montón de piedras que obstruía la vía. El golpe, sin embargo, fué suficientemente amortiguado para evitar que todo el convoy rodase por el terraplén... como la máquina, que perdió su gravedad y se inclinó hacia el peligro, saltando del "truck" que la sustentaba... Lo demás ya lo sabe usted. Sin importancia".

Estamos de perfecto acuerdo con nuestro interlocutor sobre el heroico servicio del maquinista Aniceto García Pando, y creemos, como el viajero madrileño, que su serenidad y su pericia evitaron unas horas de luto para Asturias. Por ello nos complacemos en hacernos eco, como se nos ruega, de esta petición de un viajero, que como otros muchos de los que viajaban en el mismo tren correo, suplican a la Dirección del Ferrocarril del Norte no se deje sin premio y sin estímulo hechos como este que hoy relatamos, para excitar entre todos los empleados la emulación y el amor al deber y sepan lo que reporta el atender siempre a la gran responsabilidad que se impone quien sabe que sobre él pesa la seguridad y la vida de tantos viajeros que se confían a su pericia y a su serenidad.

La petición de los viajeros del correo la eleva REGION a la Jefatura correspondiente del Ferrocarril del Norte y esperamos que no lo hagamos en balde, y que esta vez la lealtad y el cumplimiento del deber tendrán una justa recompensa.